



# OTRO FUTURO ES POSIBLE

Textos elaborados a partir de los grupos  
temáticos del Foro Social Temático





OTRO FUTURO  
ES POSIBLE

# Presentación | 5

## Introducción

- 1. Economía Verde, debate de paradigmas y Rio+20 | 7

## Parte I

### Fundamentos éticos, filosóficos y culturales

- 2. Subjetividad, dominación y emancipación | 9
- 3. Los fundamentos éticos para una nueva civilización | 10
- 4. La educación que queremos y la complejidad del presente | 11
- 5. El conocimiento científico debe ser desprivatizado y reorganizado | 12
- 6. Afirmar los conocimientos ancestrales de las poblaciones indígenas y de los pueblos | 14

## Parte II

### Producción, distribución y consumo: riqueza, Comunes y economía de transición

- 7. La crisis del capitalismo es una crisis de civilización | 15
- 8. La Economía Verde pretende lanzar una nueva fase de expansión capitalista | 16
- 9. Extractivismo y energía: dos dimensiones del proyecto de economía verde | 17
- 10. Promover la agricultura y la pesca sustentable, social y solidaria | 19
- 11. ¡Empleos climáticos ya! | 21
- 12. Por un consumo responsable, justo y sustentable | 23
- 13. Iniciativas de transición hacia una nueva economía justa, sustentable y solidaria | 25
- 14. Los Comunes: rumbo hacia otra lógica económica, social y cultural | 26

## Parte III

### Derechos y poder: pueblos, territorios y defensa de la Madre Tierra

- 15. Defender los derechos en riesgo | 28
- 16. Los derechos de la Madre Tierra abren el camino hacia una nueva civilización | 29
- 17. Combatir los cambios climáticos ahora | 30
- 18. Recuperar el derecho al agua, y a su uso sustentable y equitativo | 32
- 19. La salud es un derecho y no puede ser fuente de ganancia | 32
- 20. La construcción de ciudades sustentables | 33
- 21. Los migrantes deben ser ciudadanos del siglo 21 | 35
- 22. Las organizaciones y redes de la sociedad civil | 36
- 23. Una gobernanza y una arquitectura mundial de poder justa y democrática | 37



# presentación



Denominamos esta compilación "Otro Futuro es Posible" en contraposición al documento propuesto por los negociadores de la ONU para la Conferencia sobre Desarrollo Sustentable (Rio+20), "El Futuro que Queremos", con cuyos fundamentos estamos en desacuerdo.

Esta compilación consolida muchos de los documentos elaborados a partir de los trabajos realizados por más de veinte Grupos Temáticos del "Foro Social Temático, Crisis Capitalista, Justicia Social y Ambiental", preparatorio para la Cumbre de los Pueblos de Rio+20, que tuvo lugar en Porto Alegre en enero de este año.

Con el objetivo de acoger la multiplicidad de experiencias y contribuciones de los diversos sujetos que luchan por otro modelo de sociedad, cuyos cimientos son la justicia social y ambiental, los Grupos Temáticos dialogaron con miles de activistas sobre temas movilizadores relacionados con la agenda de la sustentabilidad y de la justicia social y ambiental, capaces de establecer conexiones y profundizar reflexiones para construir paradigmas alternativos.

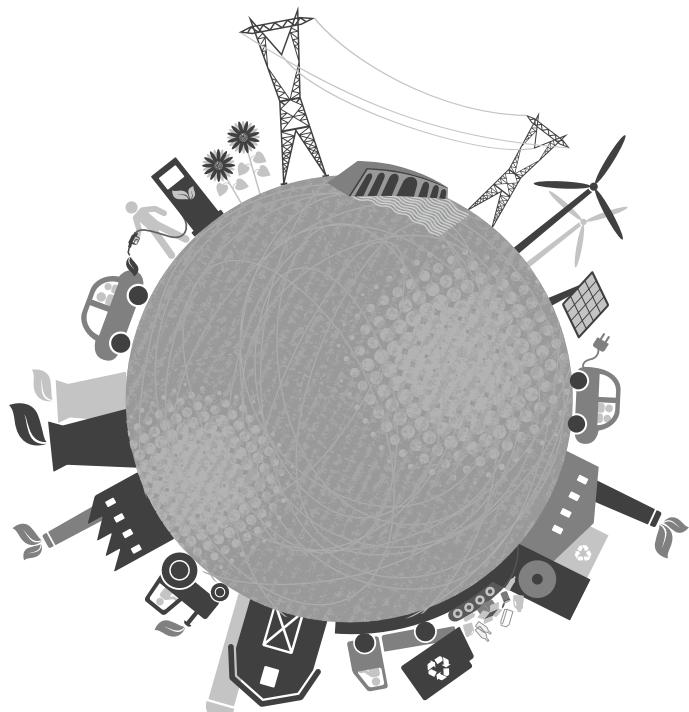
Desde octubre de 2011, los Grupos buscaron establecer un proceso que ayudara a fortalecer la participación de la sociedad civil en la Cumbre de los Pueblos en Rio+20, respetando el tiempo de elaboración de cada grupo, propiciando discusiones y formulaciones colectivas previas a la realización del Foro Social Temático y que, además, sirvieran como semillas para procesos futuros. Este trabajo se profundizó en el propio Foro y, en algunos casos, se realizó un seguimiento posterior.

La compilación de documentos aquí reunida incluye algunos de los textos elaborados mediante la Plataforma de Diálogos electrónica (<http://dialogos2012.org/>), de libre acceso.

El proceso de su producción incluyó tres momentos presenciales. El primero fue la preparación y el diseño del proceso del Foro Social Temático, en Porto Alegre, en octubre de 2011. El segundo fue el encuentro de los grupos de trabajo en el mismo Foro para concluir los documentos y las síntesis de gran parte de los grupos de trabajo, nuevamente en Porto Alegre, en enero de 2012. En esta ocasión, I@s facilitador@s elegidos y elegidas por cada grupo temático comenzaron a trabajar en una primera sistematización que pudiera ser divulgada más ampliamente. El último momento fue un encuentro en Rio de Janeiro, en mayo de 2012, del equipo de I@s facilitadores de los Grupos Temáticos, con el fin de consolidar temas claves y el documento del conjunto, a partir de los aportes.

El seminario de I@s facilitadores preparó cuatro textos de síntesis que se incluyeron en este documento, pero que también están circulando en forma separada. Como much@s de los involucrad@s en la tarea de facilitación de los grupos habían participado además de la Cumbre de los Pueblos de Cochabamba, se recuperaron partes de los textos elaborados en aquel entonces (y también en un encuentro preparatorio de la Cumbre de los Pueblos Rio+20, realizado en Johannesburg sobre empleos climáticos).

Consideramos este documento - escrito por innumerables manos, pero cuya responsabilidad final es exclusivamente del equipo de facilitadores de los grupos temáticos del Foro – como una contribución al debate de la Cumbre de los Pueblos y a tod@s las personas interesad@s. Se trata de una fotografía del momento presente, que es apenas el inicio de un largo proceso de reflexión, formulación y organización de tod@s las personas que luchan por la construcción de un nuevo paradigma de organización social, económica y política, que parte de las experiencias reales y de nuestros sueños de otro mundo posible. El documento desarrolla en toda su extensión una dialéctica permanente entre iniciativas y propuestas inmediatas para debatir en los marcos establecidos y para definir horizontes de transición que superen la lógica actualmente dominante y que apunten hacia otra civilización.





# Introducción



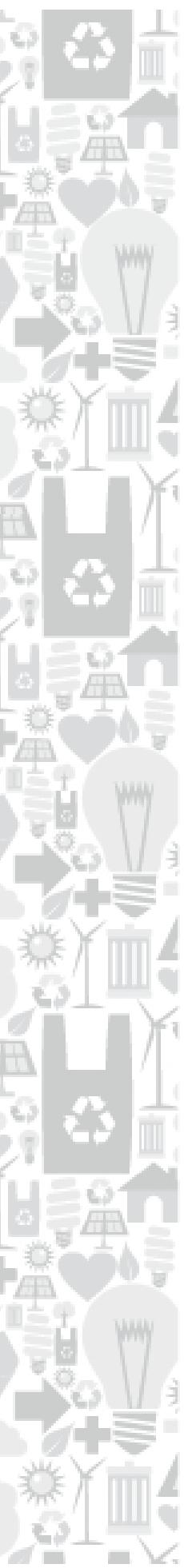
## 1 ■ Economía Verde, debate de paradigmas y Rio+20

De acuerdo con los documentos oficiales, la cumbre de los gobiernos de Rio+20 fue convocada con la finalidad de dar una respuesta a los múltiples problemas que, en la actualidad, enfrenta la humanidad; principalmente la severa crisis ambiental, la pobreza generalizada y la crisis económica global. No obstante, en vez de indagar sobre las causas estructurales de tales crisis, o sea, el modelo civilizatorio capitalista y productivista dominante, afirman que es posible “resolver” estas múltiples crisis a partir de las mismas lógicas mercantiles y de los mismos modelos científico-tecnológicos y productivos que nos llevaron a la situación actual. Es evidente que con más de lo mismo el único resultado es la profundización de estas crisis.

Esta cumbre debería haber sido convocada para enfrentar los profundos desequilibrios existentes entre los seres humanos y la naturaleza, provocados por el sistema capitalista y por el productivismo, por las creencias dogmáticas en la posibilidad de un crecimiento económico sin límites y por el antropocentrismo que pretendió colocar al ser humano como amo y señor de todo el planeta. Para enfrentar estas múltiples crisis es indispensable, entre otras cosas, hacer un balance crítico de lo sucedido durante los últimos veinte años, desde la Cumbre de la Tierra realizada en Rio de Janeiro en 1992. En lugar de eso, proponen “mirar hacia adelante” a fin de complementar y renovar el agotado y engañoso *desarrollo sustentable* con un nuevo dispositivo político-conceptual que denominan *economía verde*. Este es un término engañoso que busca aprovecharse de la identificación que normalmente se establece entre lo verde y una economía más ecológica, con el objetivo de ocultar la verdadera agenda que existe por detrás de este concepto.

En realidad, lo que se pretende con esta economía verde corporativa es profundizar la mercantilización, la privatización y la financiarización de la naturaleza y de sus funciones. Es la reafirmación del control total de la economía sobre el conjunto de la biosfera. Con un término aparentemente tan inocuo como “economía verde”, pretenden someter los ciclos vitales de la naturaleza a las reglas del mercado y al dominio de la tecnología.

Llevando la lógica del neoliberalismo a sus límites, argumentan que el principal motivo por el cual nos encontramos en la actual crisis ambiental es que una gran proporción de los bienes del planeta no tiene dueño y, por lo tanto, no hay quién los cuide. La solución a ello consistiría en otorgar un precio a cada uno de los bienes, a los procesos y a los llamados “servicios” de la naturaleza. Una vez que se les ha sido asignado un precio, ello permitiría la emisión de nuevos bonos que puedan ser negociados en los mercados financieros internacionales. Para avanzar con esta “economía verde”, se desarrollan los mercados de carbono y de servicios ambientales



y, en particular, los programas REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), a los que se pretende ampliar para incluir toda la biodiversidad, la agricultura y el agua. Esto conlleva la destrucción de las formas de vida indígenas, campesinas y tradicionales y representa, de hecho, la expropiación de sus territorios, aún cuando mantengan formalmente sus "títulos de propiedad".

Se trata de un nuevo confinamiento privado de los comunes, de las funciones de la naturaleza. Las mismas deberían ser apropiadas de la misma forma como el capitalismo, desde su inicio, se apropió del trabajo humano para su proceso de acumulación y expansión.

Con todo esto se pretende colocar el futuro del planeta en manos de los bancos y de los operadores financieros, en las manos, precisamente, de los principales responsables de la profunda crisis financiera que ha creado millones de nuevos desempleados, ha expulsado a millones de familias de sus casas, ha robado los ahorros y las pensiones de trabajadores en todo el mundo y ha profundizado las obscenas desigualdades que caracterizan la globalización neoliberal.

Con el mismo modelo científico-tecnológico de dominio, sometimiento y explotación de la naturaleza que ha llevado a sobrepasar la capacidad regenerativa del planeta, pretenden afirmar e introducir tecnologías de alto riesgo como nanotecnología, biología sintética, geoingeniería, energía nuclear, que profundizan estos procesos de apropiación. Además, éstas se presentan como "soluciones tecnológicas" para los límites ecológicos del planeta, intentando crear una "naturaleza artificial", y también como la solución para los múltiples desastres que confrontamos. De esta manera, no sería necesario cambiar las causas que los provocan.

Conscientes de que se hace difícil creer en este cuento, el nuevo eufemismo de "economía verde" requiere de otros complementos; entonces nos presentan "economía verde inclusiva", "doblemente verde" y otras falacias semejantes.

Los Estados de las economías emergentes y otros Estados del Sur, en vez de hacer justicia social mediante la redistribución de la riqueza, el establecimiento de una relación menos predatoria con la naturaleza y enfrentando la acumulación capitalista y el lujo escandaloso, creen encontrar una solución en el llamado crecimiento verde que alimenta el mito del desarrollo y del crecimiento interminable.

Estas negociaciones permiten constatar, una vez más, cómo el sistema de las Naciones Unidas y todo el proceso de Rio+20 están siendo crecientemente controlados por las corporaciones y los bancos transnacionales, que serán los principales beneficiarios de esa "economía verde".

Es inadmisible que se pretenda crear una nueva estructura de gestión global de esta economía verde corporativa. La creación de este nuevo "marco institucional" es uno de los principales objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas. Pretenden que el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), que ha sido el principal promotor de la mercantilización de la naturaleza a través de su Iniciativa de Economía Verde, se convierta en una nueva agencia de las Naciones Unidas con la responsabilidad de la "gobernanza ambiental global".

Frente a esto, no es posible trabajar con ajustes puntuales, haciéndole reformas a este proyecto. El documento propuesto por la ONU para Rio+20 debe ser rechazado desde sus bases. Las dramáticas crisis que actualmente afligen a la humanidad y al planeta exigen respuestas de una calidad muy diferente de las ofrecidas por los gobiernos y por el Sistema ONU, exigen un paradigma alternativo de civilización. Para formular este paradigma y articular la política que luche por una plataforma de transición en dirección a Otro futuro posible es que presentamos las siguientes contribuciones.



# Parte I.

## fundamentos éticos, filosóficos y culturales

### 2. Subjetividad, dominación y emancipación

La Conferencia Rio+20 constituye una oportunidad única para que construyamos un entendimiento común de las múltiples y profundas transformaciones por las que hoy en día pasan nuestras sociedades y para debatir las líneas de fuerza y las propuestas que señalan la tarea necesaria de “reinventar el mundo” – poniendo en marcha una transición inédita, real y urgente hacia un mundo justo y sustentable. Los pueblos y la comunidad mundial exigen un nuevo paradigma de organización social, económica y política, capaz de avanzar en la justicia social, dar continuidad al destino de la humanidad y garantizar sustentabilidad a la vida y al planeta.

No hay solución para los dilemas societarios fuera de las luchas sociales y de las grandes disputas políticas. Pero esta visión, que orientó a casi la totalidad de las movilizaciones progresistas de la historia, no es suficiente. El capitalismo es mucho más que un modo de producción, es una lógica social y política que se irradia por todo el cuerpo social, es una forma totalizadora de civilización, con enorme capacidad de multiplicación. De este modo, el sistema socioeconómico no solo está estructurado en instituciones y centros de poder, sino que además se halla internalizado en buena parte de las poblaciones como dominación, ideología o “servidumbre voluntaria”.

Emancipación, liberación, eliminación de todas las formas de explotación y opresión son objetivos que se proponen alcanzar los movimientos progresistas, socialistas o de izquierda con fuerza cada vez mayor a lo largo de los últimos siglos. Pero retomar hoy estos objetivos requiere mucho más que reavivar los ideales de “libertad, igualdad y fraternidad” o de eliminación de la explotación del trabajo por el capital. Requiere cuestionar las bases sobre las cuales se asentó la modernidad, el capitalismo y la dominación europea del mundo; requiere una revolución mental que desestabilice la infraestructura intelectual compartida no solamente por las élites capitalistas, sino también por buena parte de los movimientos que hasta el presente intentaron combatirlas. Requiere cuestionar el antropocentrismo que considera que el conjunto de la Tierra está a disposición de los seres humanos. La especie humana ha sido la única que, por sus conocimientos, ha ido superando los límites ecológicos y expandiendo -de forma exponencial – su población; pero este proceso no puede continuar, y la humanidad debe asumir una nueva responsabilidad ética y el cuidado, tanto para con las generaciones futuras, como para con el conjunto de la vida en el planeta.

Sin embargo, para ello necesitamos modificarnos a nosotros mismos en el proceso: las instituciones se reproducen en los individuos, y son ellos quienes mantienen estas estructuras en funcionamiento. No es posible emprender la transición, que la humanidad y el planeta exigen, manteniendo el consumismo como ideal de felicidad y un modo de vida



basado en la exclusión, en la competencia, en el egoísmo, en el productivismo, en el industrialismo y en la destrucción de los flujos vitales para la vida en el planeta. Los “educadores” también deben ser educados y, para eso, la pedagogía es su actividad práctica en luchas reales, masivas y ejemplares.

En estas luchas anti sistémicas, vienen siendo forjadas múltiples dimensiones de lo que puede y debe ser una nueva subjetividad y, si queremos presentar una alternativa dotada de credibilidad, tales dimensiones deben ser tematizadas de forma consciente. Deben ser debatidas y sistematizadas como valores, formas de conocimientos, visiones de mundo y cultura contrahegemónica.



### 3. Los fundamentos éticos para una nueva civilización

Pensar las bases de una nueva civilización y el arduo proceso de desarme y reconstrucción social de la cultura, de la economía y del poder que esto implica se convirtió en un imperativo ético para la humanidad. La vida, en todas sus formas, tiene el derecho fundamental de existir, al igual que los complejos sistemas ecológicos que integran el planeta Tierra.

Por ello, se trata de desarticular los conocidos modelos de pensamientos para la acción que ya se convirtieron en parte del sentido común y que, por esa razón, son pilares de la civilización capitalista industrial, productivista, consumista y excluyente que organiza la sociedad. Necesitamos recomponer los fundamentos filosóficos y éticos de la civilización humana para que la sustentabilidad de todos - sin exclusiones entre generaciones – y de toda la vida pasen a ser la regla y no la excepción.

Un elemento central reside en el hecho de que la civilización humana debe renunciar al antropocentrismo como filosofía, ética y religión; y cambiar de manera radical su visión y su reacción con la naturaleza para así privilegiar una ética de la Integridad de la Vida y del Planeta. Esto implica desactivar la acumulación de riqueza material actual y el mito del desarrollo y del crecimiento desenfrenado. En su lugar, proponer una cuestión ética central: ¿cómo abandonar valores y un estilo de vida del “tener más”, para dar lugar al “ser más”, más feliz, más consciente de las responsabilidades de generar la integridad de base natural, compartiendo entre todos y con las generaciones futuras?

Es imposible pensar la sustentabilidad sin el principio y el valor ético del cuidado, de la convivencia y del compartir. Sin embargo, se llevó adelante el emprendimiento colonial de la conquista de los pueblos y de sus territorios, la ocupación de la atmósfera por las emisiones de carbono y la creación de semillas transgénicas, con la consecuente destrucción de la biodiversidad existente. Preservar la vida y la biodiversidad es sinónimo de cuidar y, al mismo tiempo, de establecer condiciones para la convivencia y el compartir. Debemos rescatar el cuidado como principio de desprivatización de la familia y de la dominación machista que existe dentro de la misma y, paralelamente, edificar el principio del cuidado como elemento central del poder y de la nueva economía. Esta última tiene que ser concebida como una simbiosis de la vida humana con la naturaleza, y la importancia de los territorios como forma de organización y de compartir según sus potencialidades, en una perspectiva desde lo local a lo global. La economía sustentable solamente es posible si está basada en este cuidado, en el uso que no destruye ni genera residuos y sí que renueva y regenera, de manera de prolongar la vida útil de los bienes materiales.

La prioridad del cuidado remite a la concientización actual del imperativo de la equidad y de la amenaza que representan la exclusión social, la pobreza y las distintas formas de desigualdad e injusticia social en este contexto de crisis civilizatoria. Nunca la humanidad ha sido tan desigual como en el contexto actual de extrema exclusión y de insoportable miseria; y nunca esta verdad de lucha por justicia e igualdad ha sido tan evidente. Para enfrentarlas, es fundamental abordar la destrucción



ambiental y la injusticia que ella contiene. Ambas se suceden en interpretación y recalifican de manera radical las luchas sociales de nuestro tiempo. A estas dos caras de la relación política de igualdad se refieren los derechos humanos, así como los Comunes. A la vez, para gozar de derechos es necesario ser responsable del derecho de todos los demás. Se trata de una reacción compartida y, como tal, de corresponsabilidad, que se fundamenta en el reconocimiento de la interdependencia ecológica y social de la vida y del planeta. Esta cuestión es esencial para la integración, puesto que la creciente toma de conciencia de los derechos y de las responsabilidades humanas, tanto en las sociedades como en relación con la biosfera, pone el foco en la cuestión fundamental de la interdependencia entre el plano local y territorial con el planetario.

Una nueva civilización – que podemos denominar una biocivilización – tiene que sustentarse de manera complementaria sobre una ética de paz, de democracia y de diversidad cultural. Una cultura vibrante es una cultura diversa, no la homogeneidad impuesta por la actual globalización aplastante. Así como a través de la cultura se generan individualidades, también se afianza la humanidad común y florece la diversidad cultural, condición para la existencia de la humanidad en la interacción con la naturaleza. Es mediante la cultura diversificada, que valoriza el potencial de las personas que la constituyen, que es posible fortalecer la sustentabilidad de la vida y del planeta. Los imperialismos, los nacionalismos, las guerras y la violencia internalizada son los puntos de apoyo del capitalismo y su civilización industrial, productivista y consumista que se alimenta de conquistas, de explotación, de desigualdad y de la exclusión social en escala global, además del uso intensivo de los recursos naturales. La paz es una condición ética y política estratégica, indispensable para una sustentabilidad que dé lugar a todas las formas de vida.

Toda acción como sus fines se basan en la ética. Tanto la condición ineludible de la paz como la democracia son el elemento transformador hacia la civilización que deseamos. La democracia es guiada por los principios y valores éticos de la libertad, igualdad, diversidad, solidaridad y participación, todos juntos y al mismo tiempo. El método democrático puede transformar todo lo que se afirmó anteriormente como fundamentos civilizatorios en una utopía posible que potencia el surgimiento de una nueva arquitectura de poder, desde lo local a lo mundial.



## 4. La educación que queremos y la complejidad del presente

La crisis global es también una crisis de educación - asumida como educación a lo largo de la vida -, de su contenido y sentido, puesto que gradualmente dejó de ser concebida como un derecho humano para convertirse en un medio privilegiado para satisfacer las necesidades de los mercados que exigen mano de obra para la producción y el consumo. No solamente se abandonó la formación de personas capaces de pensar los importantes problemas políticos, ambientales, económicos y sociales de orden global, sino que también la Educación viene siendo despojada de su profundo contenido político y, particularmente, de su potencial para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de pensar un orden económico y social diferente, de superar lo complejo de las profundas crisis que vivimos.

Resulta fundamental repensar los fines y las prácticas de la educación en el contexto de la disputa de sentidos, caracterizada por la subordinación mayoritaria de las políticas públicas al paradigma de las necesidades humanas, y en sentido contrario, por la emergencia de este movimiento social, de paradigmas alternativos que buscan restituir el carácter de derecho y de proyectos éticos y políticos en la práctica educativa. En este sentido, es urgente rescatar la noción de Educación como derecho humano, en sus dimensiones formales e informales; abrir el horizonte a la democratización de las sociedades para formar ciudadanías críticas, capaces de vincularse a movimientos que reclamen una transformación del orden social, a fin de alcanzar una mayor justicia social y ambiental, con la intención de entender y discutir soluciones a los problemas de escala planetaria.

El desarrollo de una “subjetividad” crítica es un aspecto central en la construcción de una pedagogía ciudadana en la actual coyuntura. Se trata de restablecer un sentido emancipador de los procesos de empoderamiento, entendidos como el desarrollo de recursos de la comunidad para hacer política, generar conocimientos, potenciar los saberes y aprendizajes que se producen en las luchas democráticas,

los cuales necesitan liderazgos inclusivos, organizaciones participativas, alianzas con organizaciones democráticas de la sociedad civil, además de la permanente y necesaria “ponderación radical-pragmática” (inédito-possible, diría Paulo Freire) en las definiciones de acuerdos, consensos y asociatividad entre la diversidad de actores que participan en la política.

Todo esto implica un giro político y cognitivo, un cambio paradigmático en la manera de entender la educación, una apertura a nuevos puntos de vista sobre las finalidades sociales como: la del buen vivir, la de los Comunes, la de la ética del cuidado, entre otras; sobre las cuales se debe abrir un gran espacio de discusión y socialización en Rio+20 y más allá de Rio, basados en el sentido de una educación para un cambio y la transformación personal y social.

Estos nuevos paradigmas y puntos de vista no solo deben ser mapas para moverse en nuevos contextos, sino también contenido para las finalidades que buscamos como movimiento ciudadano capaz de involucrar a los distintos actores del proceso educativo, como las trabajadoras y los trabajadores de la enseñanza, los estudiantes, los padres y las madres de familia y, de manera más amplia, todas y todos los ciudadanos que necesitan un cambio profundo en la educación y luchan por él, para generar un cambio radical en la sociedad hacia una mayor justicia social y ambiental. Todo esto es consistente con la concepción libertadora de la educación popular que se alimenta de múltiples experiencias pedagógicas para formar otra ciudadanía.

El cambio paradigmático en la educación – como condición para avanzar rumbo a sociedades sustentables, con justicia social y ambiental, en que la economía sea un medio para eso y no un fin en sí misma – debe suponer un cambio en los enfoques tecnicistas y economicistas de las políticas educativas vigentes. Es necesario reivindicar el derecho a aprender “durante toda la vida”, consigna que no debe ser entendida como la expresión de un tipo de capacitación permanente para satisfacer las necesidades de los mercados y las exigencias de las viejas y nuevas industrias.

Esta aproximación sobre la educación que queremos parte de construir múltiples “educaciones”, en sus dimensiones formal e informal, para desarrollar capacidades humanas, incluidas las capacidades cognitivas, de participación social, de convivir con otros en la diversidad y en la diferencia, de cuidar y planificar la propia vida, de convivir entre seres humanos en armonía con el medio ambiente.

Una educación pertinente, relevante, transformadora, crítica debe tener como fin máximo promover tanto la dignidad humana como la justicia social y ambiental. La educación, derecho humano promotor de los demás derechos, debe incluir: niños y niñas, jóvenes y personas adultas como sujetos de derecho. Y además promover: la interculturalidad, la igualdad, la equidad de género, el nexo entre ciudadanía y democracia, el cuidado y la reacción armónica con la naturaleza, la eliminación de toda forma de discriminación, la promoción de la justicia y la construcción de una cultura de paz y de resolución no violenta de los conflictos.

La educación que queremos requiere promover de manera estratégica una educación que contribuya a una redistribución social de los conocimientos y del poder (teniendo en cuenta el género, la raza-etnia, la edad, la orientación sexual), que potencie el sentido de autonomía, solidaridad y diversidad que expresan los nuevos movimientos sociales. Se trata de promover una educación crítica y transformadora que respete los derechos humanos y los de toda la comunidad de vida a la que pertenece el ser humano, que promueva específicamente el derecho a la participación ciudadana en los espacios de toma de decisiones.



## 5. El conocimiento científico debe ser desprivatizado y reorganizado

La humanidad viene conociendo una de las más importantes etapas de innovaciones tecno-científicas de su historia y que repercute fuertemente sobre la Tierra; no solo entramos en una nueva era geológica – el “Antropoceno” – en la cual la humanidad es responsable de las modificaciones esenciales de la superficie del planeta sino que, además, en su interior ingresamos en una fase de “Gran Aceleración”. Pero mientras algunos hablan de una “era” o “economía” de la “información” o del “conocimiento”, está teniendo lugar una devastación sin precedentes de los conocimientos indígenas, campesinos y populares sobre el territorio, suelo, clima, los ecosistemas, la biodiversidad, agricultura sustentable, las habilidades y prácticas comunes, a un nivel tal, que se puede decir que nuestra generación será la primera en la trayectoria de la humanidad que ha perdido más conocimiento del que ha adquirido. Comprender y ofrecer una respuesta a este problema es actualmente un desafío clave para el cambio social.

La ciencia moderna se ha desarrollado buscando obtener tanto un entendimiento abarcativo y verificable de la realidad como el control de las fuerzas de la naturaleza. Se trataba de desvendar sus leyes para



posibilitar la previsión, manipulación y el control, a la vez que reducir el papel de la imprevisibilidad en la existencia y también de colocar al ser humano en una posición de mando en la dualidad ontológica ahora establecida entre naturaleza y cultura. Esta simbiosis entre conocimiento y control, que se identifica con la expansión europea en el mundo, ha generado tanto las riquezas de la modernidad como las catástrofes y la destrucción consumadas en nombre de la ideología del progreso y de la creencia en el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas como camino para la emancipación humana. La misma ha causado la descalificación de las demás formas de conocimiento y saberes ancestrales y ha sido instrumentalizada, apropiada y cada vez más modelada por el capital, hasta instalarse en el corazón de la economía contemporánea como fuente esencial de ganancia y crecimiento.

Los científicos (y la ciencia) no pueden evitar preguntarse qué valores desean para guiar su actividad y cómo tales valores afectan sus procesos cognitivos. ¿Serán aquellos que descontextualizan las estrategias de investigación y presentan a la ciencia como neutra desde el punto de vista axiológico y guiada por el *ethos* comercial como corazón de la tecnociencia capitalista? ¿O los que sirven como advertencia para que las potencialidades regenerativas de la naturaleza no sean encubiertas y para que el bienestar de todos, en todos los lugares, pueda ampliarse? ¿Serán los que responden a una vocación prometeica o fáustica de empoderamiento de la humanidad sobre la naturaleza, cuyo paroxismo son las armas nucleares y las propuestas de geoingeniería? ¿O los que encaminan hacia un autocontrol por parte de la humanidad sobre su creciente poder potencial y hacia la necesidad de respetar los frágiles ciclos de la Tierra y las complejas dinámicas de los ecosistemas frente a la amenaza constituida por la propia humanidad? ¿La ciencia es un patrón de conocimiento eurocéntrico que se basa en el supuesto de que se debe conocer para transformar y someter, un patrón de conocimiento indeleblemente antropocéntrico y patriarcal, contrario a la democracia y tecnocrático, porque se fundamenta en la separación entre los que conocen y los que no conocen? ¿O la ciencia es portadora de valores cognitivos útiles para que comprendamos la Tierra y su dinámica, valores que aún cargan un potencial emancipatorio y son importantes para establecer una sociedad sustentable?

Estas no son cuestiones solo epistemológicas y éticas, sino sociales, políticas y culturales que definen el modo en cómo opera la ciencia en nuestra civilización, en cómo se apropián de ella los actores sociales y cómo tendría que ser reorganizada según bases radicalmente nuevas en un mundo justo y duradero, coexistiendo y dialogando con otras formas de conocimiento hoy desequilibradas. Las mismas exigen la apertura de un amplio debate, tanto en las comunidades científicas como en los movimientos sociales y en las organizaciones de la sociedad civil, que favorezca una nueva lógica de apropiación de las múltiples formas de conocimiento por parte de la humanidad. De este debate deben emergir rápidamente imágenes concretas y ejemplos de proyectos de investigación factibles y alternativos, capaces de alimentar – en interacción con otras formas de conocimiento – a esa nueva lógica necesaria para la investigación científica.

Esto es más urgente que nunca. Rio 92 difundió la discusión sobre el principio de precaución y sobre la necesidad de evaluar ampliamente las tecnologías; sin embargo, desde entonces las capacidades de monitoreo de tecnologías vienen siendo derribadas. Inmediatamente después surgió el acuerdo de formación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y su Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (su sigla en inglés TRIPS) y similares, el cual introdujo los derechos de propiedad y patentes sobre formas de vida en gran escala. Además, en la misma Rio 92 y por primera vez en la historia, la Convención de Diversidad Biológica consideró la biodiversidad como un “recurso”. De esta manera, crece la mercantilización de la ciencia y del conocimiento; y los frutos de la ciencia pública son sistemáticamente patentados por corporaciones globales. Los países y las industrias que provocan el cambio climático ahora anuncian que se debe controlar el termostato global con soluciones tecnológicas, manipulando el clima con geoingeniería y extendiendo el control sobre las nuevas partes de la naturaleza con la llamada “economía verde”. En este panorama, la comunidad científica y tecnológica tiene un papel esencial para trabajar la conciencia pública (y está ella misma tensionada por los proyectos civilizatorios alternativos posibles).

Debemos repeler toda forma de propiedad intelectual sobre las formas de vida y afirmar que los conocimientos científicos, al igual que los conocimientos tradicionales, son parte de los Comunes de la humanidad, públicamente accesibles a cada uno y a cada una. El principio de precaución debe reafirmarse para ayudar a la ciencia a debatir con los monopolios industriales; no obstante, para tal fin debemos identificar y repeler sus equivocadas interpretaciones y extender su aplicación. El debate en Rio+20 brinda la oportunidad de construir un mecanismo participativo para la evaluación previa de las tecnologías que considere sus dimensiones social, ambiental, económica y cultural. Un mecanismo con la finalidad de monitorear y debatir las implicaciones y alternativas en ciencia y tecnología. Las organizaciones sociales tienen que ser parte integral del monitoreo y de la evaluación de las nuevas tecnologías, independientemente de los gobiernos. Debido al riesgo extremo y a la potencialidad de desestabilizar los sistemas planetarios, defendemos también que Rio+20 establezca una prohibición contra la geoingeniería, de forma semejante al Tratado de Prohibición Completa de Pruebas Nucleares.





## 6. Afirmar los conocimientos ancestrales de las poblaciones indígenas y de los pueblos

Los bosques y los territorios de los pueblos indígenas y de las poblaciones tradicionales constituyen refugios de vida gracias a sus efectivas barreras a la depredación extractivista. Los recursos genéticos de estos territorios y los conocimientos ancestrales son parte del patrimonio natural e intelectual colectivo de muchas poblaciones, mantenido a lo largo de miles y miles de años y transmitido de generación en generación. Por eso es indispensable cambiar las legislaciones y políticas públicas para garantizar la demarcación de los territorios de los pueblos indígenas y su titularidad colectiva como pueblos, y también para respaldar –sin marginar– las estrategias de “Vida Plena”, distintas a las de la mercantilización de la naturaleza. Pero de todos modos, debemos ampliar nuestra comprensión acerca de estos conocimientos tradicionales y abarcar no solo a los pueblos indígenas y a los campesinos, sino también valorar los conocimientos de las mujeres, artesanos, artistas y todas y todos portadores de habilidades y capacidades desarrolladas a lo largo de los milenios.

Debemos modificar el sistema para no cambiar el clima. Existen crecientes contradicciones en las políticas globales y nacionales acerca de los bosques, en las que las declaraciones “sustentables” vienen profundizando la degradación por parte de los negocios mineros, energéticos, agrícolas, infraestructurales, de biopiratería y robo de los conocimientos ancestrales. Estos conocimientos ancestrales no pueden ser comercializados o ser objeto de uso indebido y no autorizado para reivindicaciones de patentes. Ellos se encuentran en el ámbito cultural de los pueblos indígenas: los Estados y los organismos internacionales (a través del Convenio sobre la Diversidad Biológica) deben adoptar normas jurídicas de protección legal de estos conocimientos. Deben, igualmente, consolidar el derecho de consulta previa y el consentimiento libre, vinculante e informado para el acceso a los recursos genéticos dentro de los territorios indígenas y a los conocimientos tradicionales relacionados.



# Parte II.

*producción, distribución y consumo:  
riqueza, Comunes y economía de transición*



## 7. La crisis del capitalismo es una crisis de civilización

La globalización económica y financiera de los últimos treinta años ha sometido las sociedades a la dinámica de la competencia generalizada, de la propiedad privada y de la máxima rentabilidad económica. La afirmación de la superioridad del mercado para gobernar las sociedades y la naturaleza termina por someter los Estados a las “leyes” de los mercados lo que lleva a una aceleración de la crisis ecológica y a una crisis democrática. Esta fase neoliberal de la globalización se encuentra en una profunda crisis actualmente.

La crisis consiste en un desmoronamiento de las promesas del capitalismo a escala mundial. La tendencia a la transformación de la naturaleza, del trabajo y del conjunto de las actividades humanas en mercaderías destruye las capacidades de reproducción de las sociedades mismas y de la vida.

La crisis social es un elemento clave de la crisis global: la explosión de las desigualdades sociales, el desmoronamiento de los sistemas de protección social, el achatamiento de los ingresos salariales y la degradación de la renta que genera la agricultura familiar estimulan una economía de endeudamiento generalizado – necesario para sostener el crecimiento capitalista. Ello terminó generando la crisis subprime y, enseguida, la crisis de las finanzas públicas. De hecho, la salida de la crisis no puede ser pensada razonablemente dentro de los términos del crecimiento sin límites, como ocurrió después de 1945, cuando las potencias occidentales reinaban sobre el mundo y captaban para su propio beneficio una parte significativa de las riquezas producidas por la humanidad.

La crisis ecológica debería poner en evidencia la necesidad de una superación de los modos de producción y consumo dominantes. Pero, al contrario, ella refuerza el paradigma tecnocientífico y la creencia en soluciones técnicas; acelera el proceso de privatización de los comunes de la naturaleza: el agua, la tierra, la energía, el aire, el ser vivo.

Las políticas neoliberales, al ampliar ese modelo productivista a la totalidad del planeta, aumentaron y aceleraron la presión sobre los recursos hasta un punto inimaginable. También generaron nuevas relaciones de fuerza entre los distintos países. Aunque la dependencia tradicional de los países del Sur en relación a los del Norte siga existiendo en muchos ámbitos, ésta también se va modificando de manera evidente e indiscutible: dependencia económica y financiera frente a los países emergentes, mayor dependencia de las materias primas que tienden a agotarse, etc. La globalización económica reveló los límites de la expansión capitalista global. En este sentido, la crisis actual es mucho más que una crisis económica: es una crisis de la dominación de la economía sobre el conjunto de la vida social y política.

Esta crisis confirma que el capitalismo no es solamente una forma de organización de la economía. Es una forma de civilización, o mejor, de



des-civilización, que implica formas cotidianas de vivir, representaciones, y en especial, una relación de dominación sobre la naturaleza y el trabajo. Es de esa civilización que tenemos que salir. ¡Urgentemente!

## 8. La Economía Verde pretende lanzar una nueva fase de expansión capitalista

En los años 80, al encontrarse ante una crisis de rentabilidad, el capitalismo lanzó una ofensiva contra los trabajadores y los pueblos: para aumentar sus ganancias amplió los mercados y redujo los costos apoyándose en la liberalización del comercio y las finanzas, en la flexibilización laboral y en la privatización del sector público.

Al encontrarse en este momento ante una crisis aún más compleja y profunda, el capitalismo está dando inicio a un nuevo ataque que combina las viejas medidas de austeridad – como lo que estamos viviendo en Europa – con una ofensiva para crear nuevas fuentes de ganancias con base en la Economía Verde. El capitalismo siempre se basó claramente en la explotación del trabajo y de la naturaleza, pero en esta nueva fase busca restablecer sus tasas de ganancia y crecimiento poniéndole precio a las capacidades esenciales de la naturaleza de sostener la vida.

La Cumbre de Rio de Janeiro de 1992 buscó institucionalizar bases importantes para una cooperación internacional en lo tocante a la sustentabilidad, tales como la afirmación de que “quien contamina paga”, las “responsabilidades comunes, pero diferenciadas”, el “principio de precaución”. Sin embargo, la Cumbre también institucionalizó el concepto de un “desarrollo sustentable” basado en el “crecimiento sustentable”. En 1992, las Convenciones de Rio reconocieron por primera vez los derechos de las comunidades indígenas y sus aportes a la conservación de la biodiversidad. Pero, en los mismos documentos, se garantizó a los países industrializados y a las corporaciones la protección de los derechos a la propiedad intelectual de los bienes y de los recursos genéticos que habían adquirido a lo largo de siglos de dominación colonial.

La Economía Verde es un intento de extender el alcance del capital financiero e integrar al mercado todo lo que permanece en la naturaleza. Para eso, la Economía Verde le da un “valor” o un “precio” a la biomasa, a la biodiversidad y a las funciones de los ecosistemas – como el almacenamiento del carbono, la polinización de los cultivos y la filtración del agua – para integrar estos “servicios” como unidades negociables en el mercado financiero.

En consecuencia, la Economía Verde trata la naturaleza como capital – “capital natural”. La Economía Verde considera que es esencial atribuir un precio a las plantas, a los animales y a los ecosistemas para mercantilizar la biodiversidad, la purificación del agua, la protección de los arrecifes de coral y el equilibrio climático. Para la Economía Verde es necesario identificar las funciones específicas de los ecosistemas y de la biodiversidad para evaluar su situación actual, fijar un valor monetario y concretar en términos económicos el costo de su conservación para desarrollar un mercado por cada servicio ambiental en particular. Para los ideólogos de la economía verde, los instrumentos de mercado serían herramientas para superar “la invisibilidad económica de la naturaleza”.

Los principales blancos de la Economía Verde son los países en desarrollo, donde se encuentra la mayor biodiversidad. El “zero draft” del documento oficial de la ONU reconoce que se necesitará una nueva ronda de “ajustes estructurales”: “los países en desarrollo están enfrentando



grandes desafíos para erradicar la pobreza y sostener el crecimiento, y una transición rumbo a una economía verde requerirá ajustes estructurales que podrían implicar nuevos recortes adicionales a sus economías..."

Los postulados de la Economía Verde son falsos. La crisis ambiental y climática actual no es una simple deficiencia de mercado. La solución no es atribuirle un precio a la naturaleza, volverla una forma de capital. Es equivocado decir que solamente valoramos lo que tiene precio y propietario y que resulta en ganancias. Los mecanismos del mercado capitalista vienen mostrándose incapaces de contribuir para que haya una distribución equitativa de la riqueza. El mayor desafío para la erradicación de la pobreza no es poder crecer siempre, sino lograr una distribución equitativa de las riquezas que sea posible dentro de los límites del Sistema Tierra. En un mundo en el que al 50% de la población pobre le corresponde el 1% de las riquezas del planeta, y en que las tres personas más ricas del mundo tienen el mismo ingreso que los 600 millones más pobres, no será posible erradicar la pobreza ni restablecer la armonía con la naturaleza.

La Economía Verde es una manipulación cínica y oportunista de las crisis ecológica y social. En lugar de tratar las verdaderas causas de las desigualdades e injusticias, el capital está haciendo uso de un discurso "verde" para lanzar un nuevo ciclo de expansión. Las empresas y el sector financiero necesitan que los gobiernos institucionalicen las nuevas reglas de la Economía Verde para asegurarse contra los riesgos y crear un marco institucional para sumar partes de la naturaleza en los engranajes financieros.



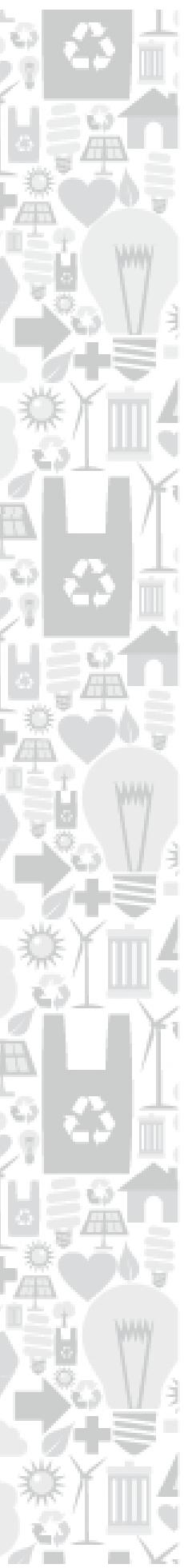
## 9. Extractivismo y energía: dos dimensiones del proyecto de economía verde

La expansión de las llamadas industrias extractivistas es uno de los aspectos más característicos de la actual fase de la globalización neoliberal, con el cual los movimientos socio-ambientales se vienen enfrentando a lo largo de los últimos años. *El sector energético también sostiene las amenazas del sistema especulativo y financiero*, que afectan a todas las formas de vida en el planeta. Juntas, las industrias extractivista y energética se convirtieron en fuertes aliadas en la nueva agenda de la "economía verde", promovida en Rio+20, a través del documento base denominado "*El futuro que queremos*".

El modelo de producción extractivista tiene como foco la explotación de los elementos de la naturaleza que, sin procesamiento o modificaciones significativas, son apropiados y comercializados en el mercado mundial. Esas actividades, que tradicionalmente se referían a la minería y producción de petróleo, ahora incluyen la pesca, la explotación de la madera, el agronegocio y el turismo internacional de lujo. La industria extractivista se basa en la "acumulación a través de la expliación" de bienes tangibles e intangibles que antes eran de uso común y público, que seguían sin explotar u orientados a la reproducción local de la vida o de la riqueza. Ello nos permite entender la alianza entre la mercantilización de comunes y recursos naturales con la privatización de los elementos sociales comunes – derechos, servicios y empresas públicas – que alcanzaron su auge en la década de 1990.

'Accidentes' y tragedias ambientales relacionados con el extractivismo y con cuestiones energéticas se vienen multiplicando, así como la erosión de la soberanía nacional y de pueblos en beneficio de corporaciones. Comunidades indígenas vienen perdiendo sus tierras y soberanía; los derechos democráticos de las personas se han debilitado y reducido últimamente; se vienen privatizando políticas para beneficiar los intereses de las transnacionales y sectores dominantes nacionales e regionales; acuerdos internacionales vienen siendo violados, así como las leyes nacionales, todo en beneficio de las industrias extractivas y de energía. Además, los países de Latinoamérica le dieron el control de concesiones a las transnacionales, que equivalen a miles de hectáreas por 60 o incluso 90 años, con el apoyo de gobiernos de distintas corrientes políticas e ideológicas.

Actualmente, esa industria extractivista está expandiendo



rápidamente su explotación de los recursos naturales que quedan en el planeta. Por ejemplo, a medida que las fuentes convencionales de minerales empiezan a agotarse, la megaminería, por ejemplo, está volcándose a formas no convencionales de desarrollo de recursos que utilizan intensamente combustibles fósiles. Como resultado, las industrias extractivistas vienen promoviendo una embestida directa en las últimas fronteras de la naturaleza y de los comunes al extraer minerales de difícil obtención en los profundos depósitos localizados adentro o abajo de cuencas de rocas sedimentarias o en el fondo del océano.

Con ello, esas industrias no solo promueven un uso mucho más intensivo de combustibles fósiles que emiten carbono (como carbón, gas natural), sino que también producen un daño enorme a los procesos de los ecosistemas. Lo mismo es válido para otras industrias extractivistas como la del petróleo y gas natural, agro-negocio, productos forestales, pesca y turismo.

Por lo tanto, en nombre del avance de una ‘economía más verde’ la industria extractivista ha reforzado esencialmente el modelo colonial de desarrollo de recursos. Para comenzar a combatir esas tendencias; se necesitan tomar acciones inmediatas, tales como:

- Repensar el modelo predominante de extracción de los recursos y de dependencia de las fuentes de combustibles fósiles contaminantes y otras prácticas ambientales insustentables;
- Insistir en que todos los proyectos extractivistas que se propongan para tierras indígenas busquen el ‘consentimiento previo libre e informado’ de los pueblos indígenas;
- Asegurar que los sectores más pobres de la sociedad y las comunidades afectadas se beneficien con los recursos generados por las industrias extractivistas.

Además, un vínculo se formó entre las industrias extractivistas y energéticas que son fuertemente financiadas tanto por fuentes de capital privado como público. Fondos de inversiones y bancos están ávidos para invertir y obtener ganancias con los proyectos de la megaminería y otras formas de extractivismo aliados a la industria de los combustibles fósiles en *commodities* y mercados futuros, mientras los gobiernos nacionales e instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial suministran subsidios públicos anuales a ambas industrias – por ejemplo, USD 409 mil millones apenas para la industria de combustible fósil.

De hecho, el mundo en el que vivimos actualmente, poco a poco se ha vuelto dependiente de la quema de combustibles fósiles como su principal fuente de energía. No obstante, la forma cómo se produce, distribuye y utiliza esa fuente de energía ha causado daños ambientales globales, disturbios sociales y riesgos a la salud. La actual quema de combustibles fósiles contribuye con más del 40% de las emisiones de gases del efecto invernadero en el planeta, produciendo, de ese modo, el calentamiento global y un caos climático. Mientras tanto, más de 1,4 mil millones de personas en el mundo no tienen acceso a servicios básicos de energía, quedando relegadas al perpetuo estado de subdesarrollados.

Como fuente de poder en toda sociedad, la energía que producimos y usamos invade completamente nuestro día a día. Está presente en el transporte de personas y productos, hace funcionar nuestras industrias y negocios, calefacciona o enfriá nuestras casas y ambientes de trabajo. La energía es la sangre de la vida de nuestra economía. Por ello, la energía que producimos y utilizamos puede también determinar el grado en que el ‘desarrollo’ de nuestras economías es justo y sustentable o injusto e insustentable. Sin embargo, actualmente, en lugar de atender a las señales de una crisis climática inminente, las élites globales continúan en un camino energético que se dirige hacia un futuro basado en los combustibles fósiles; ahora, bajo la bandera del ‘crecimiento verde’.

Seguramente ha llegado el momento (y quizá ya sea tarde) para promover un cambio fundamental en el paradigma y sistema energético dominante que empodera a nuestras economías. Como sociedades y comunidades, debemos reducir substancialmente nuestra dependencia de las fuentes sucias y no renovables de energía (como el carbón, petróleo y gas) y desarrollar fuentes de energías alternativas limpias y renovables (tales como eólica, solar y, en pequeña escala, hidroeléctricas y geotérmicas). De hecho, una transición fundamental en nuestra fuente de energía se vuelve cada vez más imperativa en esta época de cambios climáticos para la supervivencia tanto del planeta como de la humanidad.

Cualquier solución real y definitiva requiere de un cambio fundamental en el sistema y en el paradigma energético dominante. Para comenzar, deberían ser incluidas estrategias a corto plazo:

- Convocar a todas las economías industrializadas para desarrollar un plan nacional de acción con metas claras para reducir substancialmente sus dependencias de los combustibles fósiles contaminantes hasta el 2030;
- Desarrollar estrategias nacionales amplias de transición hacia fuentes de energía limpia y renovable a través de una intervención gubernamental con participación y control social;
- Quitar todos los subsidios gubernamentales a las industrias de minería y energía y reinvertir ese capital para promover la transición hacia el desarrollo de energías limpias y renovables.

La responsabilidad para realizar esa transición recae fundamentalmente sobre los países industrializados que tienen mayor dependencia de los combustibles fósiles. Aquí, el principio de las “responsabilidades comunes, pero diferenciadas” entre los países desarrollados y en desarrollo, adoptado en la Cumbre de la Tierra en Rio hace veinte años, debe ser aplicado justa y rigurosamente. Sin embargo,



para ser sustentable, esa transición energética debe ser equitativa. El Sur Global debe tener acceso al capital y a la tecnología necesarios para transitar desde la dependencia de combustibles fósiles hacia el desarrollo viable de fuentes de energía renovables. Si el “desarrollo sustentable” necesita ser alcanzado, entonces los 1.4 mil millones de personas que actualmente no cuentan con servicios básicos de energía necesitarán ser empoderados en esta transición.

Por último, es necesaria una nueva y audaz visión social y un conjunto de estrategias para la transformación. Si esa transición energética pretende ser justa y sustentable a largo plazo, entonces serán necesarios profundos cambios estructurales en el modelo de desarrollo capitalista predominante. Fundamentalmente, debemos *repensar* la viabilidad de un sistema económico que se base en el crecimiento económico ilimitado y en la maximización de las ganancias.

Necesitamos *repensar* nuestros modelos de producción y consumo, así como el rol del Estado y de los mercados. Debemos trabajar para reducir el consumo global de energía en forma diferenciada para los diferentes países y clases sociales. Debemos eliminar la cultura de los agrocombustibles en gran escala, la explotación del gas de esquisto y la privatización de la biomasa – todas con el propósito de producir más y más energía. Debemos *repensar* desde qué perspectiva la energía debe ser parte de los comunes y lo que debe ser hecho para asegurar el crecimiento democrático del control de la producción, distribución y uso. Y necesitamos delinear un camino para salir del actual sistema económico y modelo de desarrollo. Si no, terminaremos regresando a las mismas soluciones fáciles de destrucción de los medios necesarios para la supervivencia de todas las formas de vida, incluso de la Madre Tierra.



## 10. Promover la agricultura y la pesca sustentable, social y solidaria

La agricultura industrial se constituyó en el mundo como el modelo agrícola a seguirse, con su perspectiva de producción orientada al mercado, sin lograr satisfacer las exigencias de alimentación del ser humano y de equilibrio del planeta. Millones de personas padecen el hambre – en su gran mayoría, los mismos campesinos y trabajadores rurales que producen alimentos en el marco de una agricultura campesina –, mientras un puñado de corporaciones agroindustriales obtiene miles de millones de dólares de ganancia y cerca de 500 millones de personas sufren problemas de obesidad.

Responsable por excelencia de los cambios climáticos con su aporte del 50% de las emisiones de gases invernaderos, de migraciones forzadas a causa de la expansión de la frontera agrícola, de destrucción de sueños, de saberes culturales y de la biodiversidad, actualmente este modelo se encuentra en una compleja encrucijada en la que se cruzan simultáneamente las crisis de los sistemas éticos, tecnológicos, energéticos, sanitarios, económicos, financieros y la arquitectura del poder mundial. Transitar hacia un modelo de agricultura más sustentable nos lleva a hacer más sustentables y viables cada uno de estos sistemas que lo componen. Las propuestas técnicas o sectoriales, que hasta el momento han sido presentadas como soluciones, vienen agravando aún más el problema; en cambio, la agricultura ecológica, que demostró ser una opción que evita el deterioro de la naturaleza de manera significativa, hasta ahora no ha sido considerada, o peor aún, viene siendo destruida por el modelo hegemónico.

Frente a esta realidad, los movimientos sociales y las organizaciones populares promueven un conjunto de propuestas articuladas a través de la construcción de la soberanía alimentaria, concebida como una modalidad integral de producción agrícola, que defiende la agricultura campesina e indígena como generadora de alimentos, de dignidad y de identidad, incluyendo la equidad de género. Estas propuestas también estimulan procesos de reconstitución de los territorios de vida y la exigencia de reformas agrarias y de pesca, a fin de que las comunidades campesinas y pesqueras, sus culturas y formas de vida recobren un rol central. Podemos articularlas alrededor de tres temas: 1. Conocimiento, bienes y culturas campesinas y pesqueras; 2.

Derechos y reglas de intercambio desde lo local a lo global; 3. Coparticipación y control social del sistema de producción.

Las culturas que sostienen las agriculturas campesinas y pesqueras son, antes que nada, un conocimiento compartido construido a lo largo de generaciones, que son parte del patrimonio de los pueblos y de la humanidad. Estas culturas que entrecruzan cosmovisiones, valores, saberes técnicos y de todo tipo vienen siendo deterioradas y subvaloradas por la lógica agroindustrial orientada hacia la superproducción y el consecuente fenómeno de la uniformización alimentaria a nivel global, con altos impactos nutricionales y ambientales. En este contexto, se trata de recuperar y valorar las agriculturas y formas de vida locales, campesinas y originarias, además de los sistemas de conocimiento ancestrales de producción de alimentos. Los movimientos campesinos identificaron claramente este desafío de una amplia información y comunicación acerca de sus culturas.

Los estados tienen aquí un rol determinante para asegurar el respeto al carácter colectivo de los conocimientos de las comunidades campesinas y pesqueras, y, por lo tanto, el derecho colectivo de decisión acerca del acceso y uso de estos conocimientos. Las investigaciones formales desarrolladas con apoyo público son parte de este bien público. Valorar los conocimientos implica promover y consolidar una educación integral, formal e informal, en todos los niveles, asociando dimensiones espirituales, materiales y sociales, para sostener las múltiples transformaciones vinculadas a la soberanía alimentaria. Esta educación tiende a construirse desde la pluriculturalidad y la plena participación de las comunidades en el seno de cada territorio. Las plantas de origen nativo también son parte del patrimonio de los pueblos y constituyen una base fundamental de la soberanía alimentaria. Siempre han circulado libremente en las manos de los pueblos, cuidadas y multiplicadas por los cuidadores de orígenes. Todo intento de patentar e imponer una propiedad intelectual sobre la Vida y sobre estos bienes inmateriales y materiales es contrario a su propia naturaleza y debe ser prohibido.

No puede existir agricultura sustentable y soberanía alimentaria sin dignidad e identidad de los productores, sin afirmar la primacía de sus derechos y los de la Madre Tierra y asegurar la circulación equitativa de los bienes y recursos. No solo es necesario cambiar la lógica de producción industrial de alimentos orientada al mercado global y a la ganancia; se trata, más profundamente, de cambiar la visión que considera la tierra como un recurso de explotación sin derechos, orientada a satisfacer los deseos desmedidos de crecimiento. Todos los seres vivos y la Madre Tierra tienen derechos y pueden acceder y gozar del agua. Esto implica, necesariamente, reconocer el derecho de los pueblos a controlar y regular el uso y manejo respetuoso y solidario del agua en el marco de convenios internacionales y del derecho consuetudinario, prohibiendo su mercantilización bajo cualquier forma. Solo con el reconocimiento de estos derechos es que la biodiversidad podrá colocarse por encima de los mecanismos de privatización de la propiedad intelectual y otros acuerdos comerciales de derecho internacional.

Del mismo modo, la implementación de nuevas políticas y normativas de protección a la pequeña producción de alimentos y a su comercio internacional constituye un soporte fundamental. Tanto las prácticas de venta de los productos abajo del costo de producción (*dumping*) como las prácticas comerciales desleales de los países industrializados que distorsionan los precios de los alimentos deben ser condenadas. Es inevitable establecer barreras tarifarias equivalentes a cualquier subsidio incorporado a productos exportados, permitiendo la libre circulación de las producciones locales. Por lo tanto, es necesario rechazar, condenar y prohibir cualquier estrategia político-militar y comercial que atente contra la soberanía alimentaria de los pueblos y los vuelva vulnerables a los cambios climáticos.

El control social y la coparticipación en los sistemas de producción es otra referencia clave para disputar el poder en el sistema alimentario capturado por grupos económicos. Innúmeras tecnologías y procesos tecnológicos ponen en riesgo la supervivencia de los ecosistemas y son impulsados únicamente para aumentar la productividad y las ganancias que se reparten un reducido número de empresas. Esas tecnologías y procesos aceleran el cambio climático a través del uso de agrocombustibles, de organismos genéticamente modificados, de nanotecnología y de propuestas de geoingeniería. En este contexto, no solo es necesario crear un control social sobre las tecnologías a fin de oponerse a su expansión, sino también para adecuar los sistemas de producción a los contextos productivos locales. Esto implica promover y asegurar la financiación de políticas y mecanismos de control social participativo y público, que puedan combinar investigación e inversión para eliminar el uso de insumos agrícolas basados en petroquímicos, mejorar el contenido orgánico del suelo, fortalecer los mercados locales y de agricultura urbana, proteger las fuentes de agua y apoyar la agricultura familiar.



# 11. ¡Empleos climáticos ya!

Estamos enfrentando una crisis ambiental y una crisis económica global. Necesitamos soluciones para ambas, y las necesitamos ahora. Activistas y organizaciones sindicales de otros países están discutiendo la lucha por empleos climáticos ya.

Estas campañas tienen dos puntos de partida. Primero, el hecho de que las personas quieren trabajar pero existe una profunda crisis global de la economía capitalista y, aunque ocurra una “recuperación” en grande parte del mundo, el desempleo en masa se mantendrá por muchos años. Algunos países aparentemente tienen más suerte. Segundo, necesitamos detener el avance de los cambios climáticos. Para ello, tenemos que estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero en los próximos veinte años.

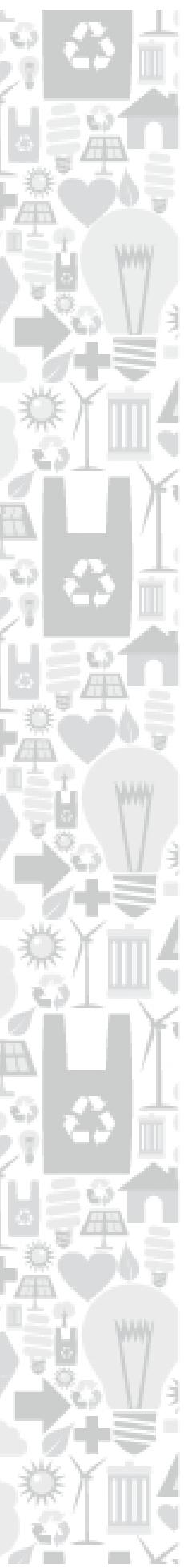
La causa más importante de los cambios climáticos es la emisión de gases de efecto invernadero – en especial el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). El CO<sub>2</sub> se libera por la quema de carbón, petróleo y gas. En todo el mundo, carbón, petróleo y gas se queman por tres principales motivos: para proveer electricidad a las industrias y al uso domiciliario; para suministrar calor a los procesos industriales y al uso domiciliario y para el transporte, particularmente para los autos.

Para reducir esas emisiones es necesario implementar importantes cambios, de los cuales señalamos tres que, juntos, solucionarían más de la mitad de los problemas. Necesitamos multiplicar la producción de energía eólica y solar en escala global para suministrar electricidad desde una energía renovable. Así, podremos utilizar esta energía para la industria, calefacción de casas y funcionamiento de ómnibus y trenes. Necesitamos hacer que más personas pasen a utilizar transporte público y en lugar de sus automóviles particulares. Y necesitamos restaurar viviendas y edificios públicos en todo el mundo para que utilicen menos energía y sean más calefactados en invierno y más frescos en el verano.

Toda la tecnología para alcanzar ese objetivo ya está disponible. El problema de alcanzar acciones concretas en el ámbito de los cambios climáticos es político, no tecnológico. Gobiernos de todo el mundo afirman que no se puede hacer nada al respecto puesto que “costaría muy caro”. Pero el “costo” significa crear empleos. Las campañas para crear empleos climáticos luchan por la creación, en escala global, de 120 millones de nuevos empleos climáticos. Este no es un valor arbitrario, en realidad representa la cantidad de trabajo necesario para estabilizar el CO<sub>2</sub> en la atmósfera dentro de veinte años. En Brasil, significaría crear tres millones de empleos; en los Estados Unidos, cinco millones; y en India, cuarenta millones de empleos climáticos.

Queremos decir empleos climáticos, no “empleos verdes”. Los empleos climáticos son los capaces de reducir drásticamente la cantidad de gases del efecto invernadero que generamos y lanzamos al aire y por medio de los cuales podemos desacelerar los cambios climáticos. “Empleos verdes” pueden significar cualquier cosa – empleos en la industria del agua, en los parques nacionales, en el control de la contaminación, etc. Estos empleos son valiosos, pero no detienen los cambios climáticos. Queremos decir millones de empleos nuevos, no empleos que ya existen actualmente. No queremos empleos con la etiqueta del clima o con la palabra “sustentable” impresa.

Queremos los empleos ahora. No queremos que los gobiernos prometan “crear” empleos antes del año 2030 apenas para expresar su interés frente al sector empresarial. Si quieren crear empleos, esto se debe hacer y pagar ahora. Queremos que los gobiernos empiecen a contratar personas inmediatamente. Si existe la intención de crear un millón de



empleos, queremos que las personas estén trabajando dentro de un año en un empleo estable. Un trabajador puede empezar trabajando en la instalación de aislamientos para proteger las casas del frío, después puede recibir capacitación para montar turbinas eólicas y, una vez más, para conducir ómnibus diez años más tarde.

Debemos proteger a las personas que podrían perder sus empleos. El cambio hacia una economía de bajo carbono puede crear muchos empleos nuevos. Pero algunos trabajadores terminarán por perder sus empleos en las industrias más contaminadoras como las de fabricación de automóviles y de minería. Si no protegemos a estas personas, distintos grupos de trabajadores pasarán a luchar unos contra otros. La única forma de proteger a estos trabajadores es con la creación de empleos gubernamentales. Si el gobierno emplea a los nuevos "trabajadores climáticos", debe garantizar una nueva capacitación y nuevos empleos, con los mismos sueldos, a cualquier persona que pudiera perder su trabajo en los sectores industriales de alta emisión de carbono. Por lo tanto, las campañas a favor de empleos climáticos requieren de la creación de Servicios Climáticos Nacionales, financiados y administrados por los gobiernos. Cada país ya realiza algo semejante para otros propósitos. Queremos lo mismo para el Clima.

En los países capitalistas centrales, los empleos climáticos se deben crear donde mejor desempeño tengan en la reducción de las emisiones. La mayor parte de las emisiones en estos países se origina en la industria, transporte y energía utilizada en el mantenimiento de edificios, lo que significa que la mayor parte de los nuevos empleos será en fabricación, transporte y construcción. Por ejemplo en: construir y mantener turbinas eólicas; construir y mantener energía solar; construir y mantener la red eléctrica de larga distancia; construir, conducir y mantener ómnibus eléctricos; construir y operar ferrovías eléctricas; aislar casas y edificios; instalar sistemas solares en techos de casas y edificios; capacitar trabajadores para nuevas habilidades laborales. Y es posible crear cientos de otros tipos de empleos.

En muchos países más pobres hay distintas posibilidades para el uso del sol y del viento. Pueden producir mucha más energía renovable, que es lo que el mundo necesita, y reducir la producción contaminante y el enorme desperdicio que ocurre actualmente. Los cables modernos pueden llevar esta electricidad incluso a lo largo de continentes, por miles de kilómetros de distancia. Existen peligros obvios debidos a las empresas multinacionales y a las grandes potencias – pues ya conocemos el tipo de explotación, corrupción y guerra que presenciamos debido al petróleo. Pero esa energía también puede generar esperanza a los países pobres en diferentes lugares del mundo.

El transporte colectivo, privado y comercial produce más o menos el mismo porcentaje de emisión en todos los países. La calefacción y la energía utilizada en casas y edificios se suman a una parte reducida de las emisiones en los países más pobres porque allí no poseen viviendas adecuadas. En la medida en que las emisiones industriales y la electricidad se reduzcan, también habrá necesidad de viviendas mejores y energéticamente eficientes.

Existen algunos países que prácticamente no producen emisiones en la actualidad. De todos modos, necesitarán generar empleos climáticos para crear industrias, redes eléctricas inteligentes, transporte y viviendas adecuadas, con bajas tasas de emisión de carbono. Ello es bastante posible, pero solo si los países ricos también se integran a una economía de bajo carbono y reducen sus demandas de energía.

Además, en la medida en que los cambios climáticos avanzan, muchos países necesitarán trabajadores para construir barreras contra inundaciones y tormentas tropicales. Los gobiernos también deberán prestar ayuda a los agricultores y creadores afectados por la sequía; eso significa no solo brindar asistencia alimentaria, sino también trabajos de apoyo a la agricultura y a la ganadería. También queremos empleos industriales y la generación de energía renovable en las zonas rurales más afectadas por los cambios climáticos.

Estos son planes ambiciosos: cien millones de nuevos empleos. Esta tarea debe ser llevada a cabo para desacelerar los peores efectos de los cambios climáticos y no sería necesaria en el caso de que contáramos con pleno empleo en todo el mundo. El trabajo que se necesita hacer ofrece la oportunidad de tener empleos dignos y de hacer crecer la economía de una forma que proteja el planeta.

Si no detenemos los cambios climáticos no se sabe la magnitud de la tragedia con la que nos depararemos. Habrá millones de muertos, pero no sabremos exactamente cuántos. Igualmente importante es lo que las personas tendrán que hacer para subsistir en tiempos dramáticos, así como los efectos a largo plazo acerca de cómo se tratan los seres humanos en circunstancias desesperantes. La opción es darle empleo a cientos de millones de personas, que esas personas cuiden unas a las otras y de todas las especies vivas y que se comience por fin a erradicar la pobreza.



## 12. Por un consumo responsable, justo y sustentable

El modelo de crecimiento constante de estímulo al consumo está basado en la producción con obsolescencia planificada y en la oferta de tecnología y productos no reparables e incompatibles que son deseados por muchos consumidores gracias a los artificios del marketing. Este modelo es el responsable directo del aumento del uso de recursos naturales y de la generación de residuos.

Respalgado en las prácticas de gobiernos que priorizan intereses del mercado y no del interés público e insustentables ecológica y socialmente, este modelo se instaura, reproduciéndose y fortaleciéndose por intermedio de la publicidad y de los medios de comunicación. Estos promueven, con suma habilidad, estilos de vida en los cuales el poder para consumir cada vez más está directamente asociado a la idea de felicidad. En la práctica, ese proceso potencia la desregulación de los mercados, dándole poder ilimitado a las empresas que operan exclusivamente a favor de sus intereses, impactando en los ciudadanos de todo el mundo.

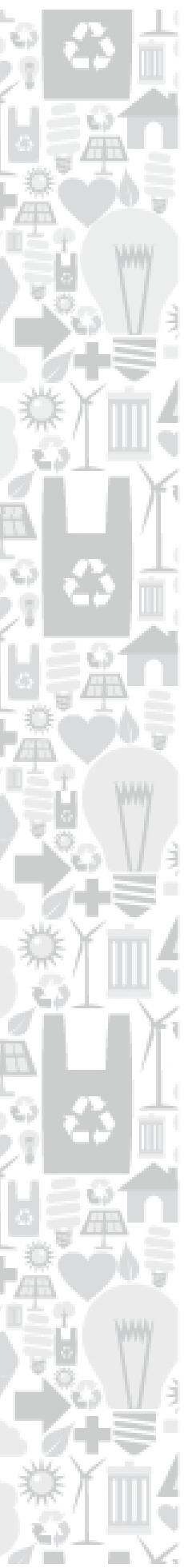
Discutir acerca de nuevas formas de producción, consumo y estilos de vida es crucial. Los gobiernos deben comprometerse con políticas públicas que estimulen y multipliquen formas más justas y sustentables de producción, distribución, consumo y postconsumo. Para que las empresas cambien de manera significativa sus formas y modelos de producción y gestión, necesitamos una democracia económica que cambie las relaciones de poder en el interior mismo de las empresas, favoreciendo mecanismos de autogestión y control social. No basta con incorporar procedimientos y recurrir a estrategias mercadológicas que clasifiquen su producción como "verde".

Debe responsabilizarse a las empresas en sus cadenas productivas por los impactos socio-ambientales que producen. Eso exige realinear las estructuras de poder de manera que las áreas responsables de las políticas de investigación y desarrollo ganen el debido lugar de importancia en la vida de las empresas. Es urgente crear mecanismos que las comprometan a ampliar la calidad de sus productos y servicios que incluyan metas tanto para reducir los reclamos de los consumidores como para disminuir los impactos de sus actividades. Y esto implica respetar el derecho de información, el principio de precaución y reparar los daños personales y colectivos en proporción a los impactos causados.

Es imprescindible discutir una agenda de transición justa de los sistemas productivos con respecto a los derechos de los trabajadores y consumidores. Esta agenda no es puramente negativa y debe ser encarada como una oportunidad de viabilizar soluciones y construir otros modos de negocios.

Las empresas imponen productos planificados para romperse. Al no tener una vida útil razonable, no contar con viabilidad económica de reparación y al producir impactos social y ambiental, estos productos se vuelven obsoletos a una velocidad incompatible con un mundo de recursos limitados. Queremos productos y servicios de calidad, mercaderías que respeten el principio de precaución, posibles de reparar, más durables, con menos embalajes y en ciclo cerrado. Productos y servicios que incorporen, en su costo, inversiones para minimizar los impactos sociales y ambientales de su producción. Los incentivos a la producción deben estar dirigidos, en primer lugar, a satisfacer las necesidades más básicas de la población y a eliminar los subsidios perversos que estimulan la producción y el consumo insustentables.

El consumidor necesita recibir información y educación acerca del impacto socio-ambiental de sus elecciones. En sentido inverso, la publicidad engañosa y maquillada de verde (greenwashing) es una de las



grandes trampas actuales. Esas prácticas deben ser cohibidas a través de la regulación de la publicidad. Los medios de comunicación deben enfatizar los contenidos relacionados con la justicia social y ambiental, lo que solo se alcanzará con sistemas de información y educación multidisciplinarios, democráticos y basados en la participación ciudadana.

En el campo de la información acerca de los productos, es esencial regular el etiquetado para que de hecho se constituya en un instrumento que promueva la concientización y elección individual, con consecuencias colectivas positivas. La educación formal es fundamental para el progreso general de la ciudadanía, pero disminuir la vulnerabilidad del consumidor implica, además, estrategias que van más allá de ello. Campañas y procesos informativos integrados son fuertes aliados de la educación ambiental y del consumo sustentable. Las nuevas tecnologías no pueden tener como finalidad solamente el perfeccionamiento de productos y servicios o el uso eficiente de recursos por parte de las empresas, sino también asegurar calidad de vida para todos.

Las soluciones existen. Solo necesitan ser más visibles y accesibles. El futuro alternativo se basa en la lógica de la cooperación y construcción de soluciones compartidas. Muchas de esas soluciones ya están en curso hace años. La economía y la comercialización solidaria basadas en la autogestión y colaboración, así como la agricultura ecológica familiar, son ejemplos reales del potencial transformador de los actuales modelos de producción y consumo. Existen innúmeros grupos locales de resistencia – mujeres productoras emprendedoras de acciones de administración responsable de comunes, grupos de consumo responsable, cooperativas de comercialización solidaria, grupos de movilidad, de medios y cultura libre, economía creativa, turismo de base comunitaria, comunidades de intercambio y trueques solidarios, por ejemplo.

Esas alternativas imprimen un nuevo desarrollo que supera la lógica de la competencia y escasez. Pero para que las soluciones ganen dimensión y se interconecten, es necesario respaldo e incentivo de los gobiernos, ampliando la resiliencia frente a las desigualdades sociales, agravadas por los cambios climáticos. Además de reafirmar compromisos internacionales, los gobiernos nacionales necesitan proteger los *Comunes*, regular las fallas de los mercados y apostar a los mecanismos de fortalecimiento de la participación y del protagonismo local en la resolución de problemas de ámbito global.

Alimentación saludable y accesible es un derecho de todos. El sistema mundial de alimentos sirve al interés de pocos. Cuatro corporaciones dominan la comercialización mundial de semillas y granos. Hay producción suficiente para que nadie sufra hambre, pero los gobiernos deben interrumpir el estímulo a la producción basada en el uso intensivo de agrotóxicos y del monocultivo extensivo, garantizando seguridad alimentaria, distribución y consumo justos. Es necesario adoptar medidas coordinadas como incentivos a la producción local basada en modelos social y ambientalmente sustentables, promover el etiquetado adecuado, regular la publicidad de alimentos y bebidas que representen riesgos para la salud, asegurar la oferta de alimentos saludables en las escuelas y favorecer la distribución de productos locales, a través del fortalecimiento de la producción familiar y agroecológica y del reconocimiento del rol femenino en los cuidados, la producción e influencia en las decisiones de consumo.

Los residuos son recursos. Los gobiernos, empresas y consumidores tienen responsabilidades compartidas para efectivizar un modelo basado en el uso racional y sustentable de recursos, lo que implica no solo ampliar la gestión responsable de esos recursos, sino también un cambio en la lógica de su generación innecesaria. Ello exige acciones continuas de información y educación al consumidor, incentivos fiscales y apoyo tecnológico para el uso de materias primas reaprovechadas y recicladas, bien como para el diseño de productos que favorezcan el reaprovechamiento y descarte con menor impacto, además de la universalización de servicios de recolección selectiva y reciclaje, con la inclusión de enorme contingente de trabajadores hoy marginados.

El sector de transportes es uno de los más grandes responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero causadores de los cambios climáticos. En lugar de incentivar un modelo industrial ya secular en que la industria de automotores era paradigma de desarrollo nacional, los gobiernos deben promover políticas e inversiones que prioricen el transporte público y medios alternativos como la bicicleta. Esa transición pasa también por estimular el uso de vehículos menos contaminantes y más eficientes desde el punto de vista energético. Los estándares urbanísticos actuales consumen no solo recursos naturales en abundancia; ellos drenan buena parte de las inversiones y de la calidad de vida de los habitantes. Las ciudades necesitan ser más amigables, compactas, democráticas y no violentas.



# 13.

## Iniciativas de transición hacia una nueva economía justa, sustentable y solidaria

El objetivo a alcanzar consiste en suprimir la subordinación del mundo a las finanzas globales y devolver a las sociedades el control del crédito, de la moneda y de las finanzas. Las finanzas son generadoras permanentes de desigualdades. La moneda ha sido confiscada por las potencias económicas y financieras del capital: se constituye en una institución social, un Común que debe ser desprivatizado. Esa es una herramienta que posibilitará que las sociedades y comunidades elijan qué producir, para quién producir, cómo producir y también qué no deben producir.

### El control de las finanzas

Nuestras propuestas se refieren a la regulación de los mercados financieros, a la prohibición de las prácticas especulativas y al control de las finanzas. No obstante, ello solamente tiene sentido si el campo de actividad de las finanzas se reduce o se reglamenta, especialmente con respecto a la financiarización de los bienes agrícolas y alimentarios, de los Comunes naturales esenciales para la vida (agua, biodiversidad, aire, energía, tierra), de los Comunes sociales (salud, educación) y de los Comunes del conocimiento. Además es necesario terminar con la dictadura de los accionistas, la oligarquía de las finanzas, y avanzar rumbo a una democracia económica. Es necesario reducir sustancialmente la desigualdad en el mundo y en el interior de los diferentes países, so pena de comprometer la posibilidad de prácticas democráticas. Un mundo democrático solo es posible con una economía mucho más igualitaria.

#### Propuestas:

- Socializar las instituciones financieras y los bancos: separar los bancos de negocios y los bancos de crédito; prohibir los productos derivados; reconocer y dar apoyo a las monedas sociales y complementarias y a las finanzas solidarias llevadas adelante por las colectividades territoriales y por la economía social y solidaria;
- Prohibir los paraísos fiscales y luchar contra todas las formas de corrupción y de piratería financiera;
- Integrar las instituciones financieras internacionales al sistema de las Naciones Unidas y subordinar dichas instituciones a los derechos sociales, ecológicos y políticos definidos dentro de este marco;
- Auditoría ciudadana de la deuda mundial;
- Aumentar los fondos públicos: implementar un impuesto sobre las transacciones financieras; aportes obligatorios y diferenciados de los Estados a fondos públicos, administrados dentro del marco de las Naciones Unidas, para poner fin a la financiarización de los recursos naturales e iniciar la transición ecológica y social;
- Regular los mercados agrícolas y alimentarios y prohibir los productos derivados;
- Definir reglas para sacar a los Comunes de la dominación de las finanzas;
- Instaurar un tribunal internacional para juzgar los delitos ecológicos y sociales y el no respeto de estas reglas.

### Superar la economía del crecimiento

El crecimiento económico global, incluido el crecimiento verde, es el problema y no la solución: aun cuando a corto plazo pueda traducirse en una reducción de la pobreza en algunos países, genera desigualdades insostenibles, agota los recursos no renovables y provoca guerras por

controlarlos, encierra el trabajo y la naturaleza dentro de un sistema productivista y niega el derecho de los pueblos, en particular el de los pueblos indígenas sometidos a las políticas extractivistas. Las sociedades que queremos son las del bien vivir, de la sobriedad, de la definición colectiva y democrática de las necesidades y de sus límites.

#### Propuestas:

- Aplicar el principio de una renta mínima y de una renta máxima;
- Dar prioridad al desarrollo de los consumos colectivos para mejorar especialmente las condiciones de vida de las poblaciones más precarias y garantizar la sustentabilidad ecológica: transportes, vivienda, educación, salud, energía, cultura;
- Estos bienes y servicios colectivos serán garantizados, tanto por los Estados como por las comunidades de base dentro del marco de una economía social y solidaria;
- Definir nuevos derechos para garantizar el acceso a los bienes fundamentales; tales derechos podrán garantizarse mediante una gratuidad o casi gratuidad de acceso a una cantidad determinada, con tarifas progresivas en función del consumo.

#### Revertir la globalización capitalista en favor de la cooperación internacional

La globalización impuesta por el mercado capitalista destruye la diversidad de las sociedades y su capacidad para construirse de manera autónoma. En consecuencia, se genera un verdadero retroceso de las cooperaciones internacionales y la tentación de desdoblamientos identitarios o nacionalistas.

#### Propuestas

Para reencontrar la capacidad política que permita elegir las vías de transición y de construcción de una solidaridad internacional es necesario:

- Reconocer la soberanía alimentaria;
- Reconocer la soberanía energética: implementar sistemas energéticos sobrios y luchar contra la precariedad energética: reconocer el derecho a servicios energéticos de calidad y no contaminantes como un derecho humano esencial e inalienable; gestión pública, relocalizada y descentralizada del sistema energético a fin de garantizar el acceso a los servicios para todos; promover las energías renovables y elegir técnicas simples y apropiadas;
- Localizar las actividades según el principio de subsidiariedad: dar prioridad a todo lo que puede producirse en el ámbito local o regional;
- Promover los intercambios locales y regionales y cuestionar los tratados de libre comercio; promover el comercio justo y equitativo;
- Administración social de las tierras; derecho de acceso a la tierra para los campesinos; derecho de acceso para las mujeres; protección de los saberes tradicionales y promoción de técnicas simples y apropiadas.

## 14. Los Comunes: otra lógica económica, social y cultural



El capitalismo es una lógica social y política que se irradia por todo el cuerpo social. Lógica que no solo estructura instituciones y concentra poder, sino que además está internalizada en buena parte de las poblaciones. Atraviesa nuestros cuerpos. Coloniza nuestras mentes. Ocupa nuestra tierra. Emanciparse de esta colonización y eliminar todas las formas de dominación es el objetivo a alcanzar por parte de los movimientos progresistas. Ello requiere cuestionar las bases sobre las cuales se asentó la modernidad. Requiere una revolución mental que desestabilice la infraestructura intelectual vigente. Para eso también tenemos que modificarnos a nosotros mismos, ya que las instituciones y las lógicas mercantiles se reproducen en los individuos y son ellos quienes mantienen estas estructuras en funcionamiento.

Actualmente en el capitalismo liberal, los mercados financieros avanzan. La economía verde solamente demuestra que el dinero necesita nuevos mercados para valorizarse. Los alimentos, las dimensiones de la naturaleza esenciales para la vida, los servicios sociales comunes y los Comunes del conocimiento son financiados y transformados en mercadería. ¡Ese es el problema! Por tal motivo, las alternativas avanzan solamente si el campo de actividad del mercado y de las finanzas se reduce y si logramos una transformación intelectual. Las



prácticas sociales que necesitamos exigen que repensemos las relaciones entre los humanos y la Madre Tierra. Respetar los derechos de la naturaleza es un supuesto para la lógica de los Comunes que, a su vez, afianza los derechos de la naturaleza.

Los llamados “bienes comunes” no son bienes. No son “cosas” separadas de nosotros. No son simplemente el agua, el bosque o las ideas. Son prácticas sociales de “commoning”, de actuar en forma conjunta, basadas en los principios de compartir, cuidar y producir en común. Para garantizarlas, todos los que participan en un “común” tienen el derecho de codecidir las normas y reglas de su gestión.

Ejemplos de procesos de la rica variedad de tales experiencias e innovaciones son: los sistemas de gestión comunitaria de bosques; los canales de agua; las áreas de pesca y tierra; los numerosos procesos de “commoning” del mundo digital, como las iniciativas de cultura y de software libres; las iniciativas no mercantiles de acceso a la vivienda en las ciudades; las estrategias de consumo cooperativo vinculadas a las monedas sociales y muchas otras. Todas ellas son claramente formas de gestión diferentes, tanto de las del mercado como de las organizadas por estructuras jerárquicas. Juntas ofrecen un caleidoscopio rico en autoorganización y autodeterminación. Y todas ellas fueron descuidadas y marginadas en los análisis políticos y económicos clásicos. Las mismas se sustentan en la idea de que nadie puede tener una vida satisfactoria si no está integrado en relaciones sociales; que la plena realización personal depende de la realización de los demás y viceversa. De esta manera, se eliminan las fronteras entre el interés particular y el interés colectivo.

Al igual que el capitalismo, el “commoning” es más que un modo de producción y regulación. Y no es algo del pasado: el mismo goza de buena salud, de vitalidad, tanto en las comunidades locales como en las comunidades digitales globales. Ahora, nuestro desafío es extender estas relaciones a la sociedad en su conjunto. Esto nos permitirá superar las limitaciones de dualismos que nunca responden ni reflejan las complejidades de la vida: público o privado, estatal o mercantil, naturaleza o cultura, objeto/cuerpo o sujeto, hombre o mujer. Siempre existen otros aspectos de la realidad, más allá de estos dualismos.

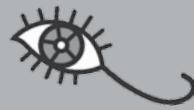
Cuando hablamos de los Comunes, no hablamos únicamente de cómo satisfacer las necesidades básicas en forma conjunta, sino también de cómo (re-) producir en común la vida moderna. Es esperanzador que las nuevas tecnologías de generación de energía limpia o de la información y de la comunicación nos permitan realizar nuevas experiencias de commoning. Dichas tecnologías nos proveen herramientas para producir de forma colaboradora, peer-to-peer, lo que necesitamos: energía eléctrica, softwares libres, designs, medicamentos y mucho más. A su vez, las radios comunitarias, el advenimiento del copyleft o las experiencias digitales de autoorganización brindan nuevos subsidios para afianzar un paradigma en el cual lo que es producido por todos se destina al usufructo de todos. Tales herramientas y formas de colaboración tienen el potencial de transformar las relaciones de poder y de producción, así como la distribución de las riquezas. ¡Nos corresponde a nosotros aprovecharlo!

Ello exige abordar de forma crítica la ubicuidad de la propiedad privada, ya que en los Comunes existen muchas y bien variadas formas de propiedad. Cuando hablamos de Comunes, no hablamos de “tierra de nadie”, sino de más espacios controlados por los propios usuarios y usuarias. De este modo, ello exige cuestionar también la propiedad intelectual, tanto en lo concerniente a los derechos autorales como a las patentes. Los frutos de la ciencia pública vienen siendo sistemáticamente patentados. Pero la comunidad científica, a quien se le paga con nuestros impuestos, y la sociedad deben reafirmar que el conocimiento científico es parte de los Comunes, es nuestro patrimonio, accesible a cada uno y a cada una. Aquello que fue producido o financiado con recursos públicos debe permanecer en el ámbito público!

Una ciencia al servicio del bien común es, ciertamente, otra ciencia. Se preguntaría no solo cómo resolver problemas (tecnológicos o científicos) o cómo controlar cosas, sino también... cómo vivir en armonía. A la vez, los conocimientos ancestrales que forman parte del patrimonio intelectual de la humanidad no pueden ser marginados. Los mismos responden a conceptos como los de “Vida Plena” y “Buen Vivir”, portadores de lógicas y aspiraciones muy distintas de aquellas de la mercantilización de la naturaleza. Las organizaciones sociales, particularmente de los pueblos tradicionales y de los campesinos, tienen que ser parte integral del monitoreo de los territorios, de los sistemas de gobernanza y de las (nuevas) tecnologías, independientemente de los gobiernos.

Los Comunes son el futuro y no el pasado. Y el futuro no es un lugar para el cual nos dirigimos, sino un lugar que estamos creando. No encontramos caminos para el futuro; nosotros los construimos. Y la actividad de construirlos transforma tanto al que los construye como al propio destino.





## Parte III.

derechos y poder: pueblos, territorios y defensa de la madre tierra



### 15. Defender los derechos en riesgo

La conferencia Río+20 se realiza en un período de múltiples y graves crisis del actual modelo de desarrollo. Este evento podría convertirse en un espacio para poder avanzar en la garantía de los derechos humanos. Sin embargo, existe el riesgo de un retroceso en el documento final de la UNCSCD.

Creemos que la idea de "economía verde para erradicación de la pobreza" es una etapa más profunda del mismo modelo de desarrollo, el cual más allá de no tratar el tema de la desigualdad social y de no garantizar los derechos sociales y ambientales, comercializa cambios fundamentales de la naturaleza.

Denunciamos un retroceso en relación a las conquistas de Río 92, los denominados principios de Río, tales como el principio de las Responsabilidades Comunes a pesar de estar Diferenciadas, el Principio de la Precaución, el Principio del Contaminador Pagador, que no están suficientemente enfatizados en el documento.

En el mismo momento en que la ONU no garantiza mecanismos de monitoreo de los compromisos acordados y de los derechos conquistados en las diferentes convenciones y conferencias, las corporaciones obtienen cada vez más territorios y privilegios en sus agencias y programas. Ello amenaza el multilateralismo y pone en riesgo la capacidad de asegurar la universalidad y la gratuidad de los derechos.

En Río+20 no podemos aceptar un retroceso con relación a los derechos ya consolidados en convenciones, tratados y resoluciones internacionales, tales como: el derecho de los pueblos indígenas, el derecho al agua, los derechos de los trabajadores, los derechos de las mujeres, los derechos a la salud sexual y reproductiva, el derecho a la educación, el derecho a la soberanía alimenticia y los derechos de los migrantes, principalmente en un contexto de urgencia relacionada al cambio del clima.

No es posible reconocer solamente los derechos humanos, sin provocar un desequilibrio en la Madre Tierra. No se puede seguir hablando de manera genérica sobre los derechos humanos como si fueran un conjunto de conquistas plenamente compatibles entre sí, y cuya extensión/ampliación/defensa significaran necesariamente un avance en camino hacia la emancipación humana. Una lógica permanente expansiva de los derechos humanos no es compatible con los derechos de la Madre Tierra (si fuera efectivamente una ventana hacia otro patrón de civilización, y no sólo una consigna), es absolutamente necesario volver a pensar de forma radical toda la tradición de los derechos humanos que, más allá de su núcleo liberal, es profundamente antropocéntrica. Esperamos también que durante el proceso de Río + 20 se construya una visión de futuro en relación al modelo de sociedad que queremos, y creemos que el reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra es un paso necesario para implementar un cambio de paradigma para un nuevo modelo de sociedad justo y sustentable.

## 16. Los derechos de la Madre Tierra abren el camino hacia una nueva civilización

A lo largo de los siglos, nuestro modo civilizatorio se distanció gradualmente de los grandes equilibrios naturales capaces de proteger y generar la vida en el planeta. El mundo se convirtió de forma irreversible en una comunidad única de destino, interdependiente e interrelacionada, mientras que nuestra forma de habitarlo fue la de profundizar la sumisión y la destrucción de los seres humanos y de la naturaleza, impulsada por la estructura positivista de las ciencias modernas y de la expansión capitalista. Este modo nos impone una lógica de competencia y de crecimiento ilimitado, que separó al ser humano de la naturaleza según una perspectiva de dominación sobre la misma. Los extremos vertiginosos adonde este modo nos condujo hoy, mostró sus más tangibles expresiones en el fenómeno del cambio climático, de los daños ambientales irreversibles, de la desaparición de entre un 20% y un 30% de las especies, de devastaciones ecológicas de los países ricos cinco veces superiores a las que se pueden tolerar, y nos expone a una coyuntura sin precedentes: continuar por el camino de la producción, de la depredación y de la muerte, o emprender el camino hacia otro modo civilizatorio sustentable, respetuoso de la vida y reconciliado con la naturaleza.

La tarea urgente, posible y necesaria en la búsqueda de otro camino civilizatorio en el umbral del siglo XXI es la de forjar un sistema capaz de pasar de un orden patriarcal y esclavista de la naturaleza, fundado en una visión reduccionista y separatista de las relaciones entre la naturaleza y los seres humanos, a un sistema capaz de restablecer las relaciones complejas y armoniosas entre ellas, integrándose al amplio ciclo de la Madre Tierra.

El primer paso de esta tarea es profundamente filosófico: necesitamos renovar nuestra visión de la humanidad para situar a las actividades humanas dentro del contexto más amplio de la Vida y de la Madre Tierra. Como seres humanos, somos solamente una parte de esta matriz interdependiente que nos brinda fuente de vida, nos integra y nos abre los horizontes hacia un destino común planetario en relación indivisible, complementaria y espiritual con los demás seres vivos. Cada ser, cada ecosistema, cada comunidad natural, especie y otras entidades naturales, se definen por sus relaciones como parte integrante de la Madre Tierra. Esta es la fuente de vida, alimento, enseñanza, de donde proviene todo lo que necesitamos para un buen vivir justo y equilibrado.

El segundo paso para avanzar hacia un nuevo modo civilizatorio reside en asentar las nuevas bases y principios éticos capaces de orientar la inserción de las actividades humanas dentro y con el sistema de la Madre Tierra. El proceso de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre los Cambios Climáticos y los Derechos de la Madre Tierra organizado en Bolivia, en abril del 2010, enunció siete lineamientos éticos:

- Armonía y equilibrio entre todas las personas y con ellas;
- Complementariedad, solidaridad y equidad;
- Bienestar colectivo y satisfacción de las necesidades fundamentales de todas las personas en armonía con la Madre Tierra;
- Respeto a los derechos de la Madre Tierra y a los Derechos Humanos;
- Reconocimiento del ser humano por lo que es y no por lo que tiene;
- Eliminación de toda forma de colonialismo, imperialismo e intervencionismo;
- Paz entre los Pueblos y con la Madre Tierra.

Esos principios afirman que los bienes y servicios son requeridos para satisfacer las necesidades de su población, pero supone que los modos de producción de tales bienes, que combinan entre si medidas financieras,

tecnológicas, de adaptación, de desarrollo de capacidades, de patrones de producción y consumo, no pueden ser de desarrollo destructivo ni ilimitado, a costa de otros Pueblos.

En el centro de estos principios, surge la ruptura de asumir de forma concreta e inmediata a la Madre Tierra y a los seres vivos como sujetos de derechos, sustentando que solamente puede haber equilibrio con la naturaleza si existe equidad entre los seres humanos. Por lo tanto, en un sistema interdependiente, no es posible reconocer derechos sólo a los seres humanos sin provocar un desequilibrio en el planeta. Recíprocamente, para garantizar los derechos humanos es necesario reconocer y defender los derechos de la Madre Tierra y de todos los seres que la componen, los derechos de uno que se hallan limitados por los derechos de los otros y los conflictos entre los derechos abordados de manera tal que mantengan la integridad, el equilibrio y la salud de la Madre Tierra. De esta forma, como los seres humanos tienen derechos, todos los otros seres también los tienen y son específicos a su condición existencial y evolutiva dentro de las comunidades, en las cuales existen: el derecho a la vida y a existir, a ser respetado, a la regeneración de su doble capacidad y continuidad de sus ciclos y procesos vitales, a mantener su identidad e integridad como seres diferenciados, auto-regulados e inter-relacionados.

Todo ser tiene el derecho a desempeñar su función en la Madre Tierra para obtener un funcionamiento armónico, beneficiado por derechos fundamentales, tales como el derecho al agua, al aire limpio, a la salud integral, a estar libre de contaminación, polución y desechos tóxicos o radioactivos, sin alteraciones genéticas y modificaciones en su estructura y que ello amenace su integridad; a una restauración completa de las violaciones causadas por las actividades humanas.

Reconocer esos nuevos lineamientos éticos subyacentes a los derechos de la Madre Tierra, lleva también a reconocer un conjunto de nuevas visiones y responsabilidades, vertebrado desde el nivel más individual y subjetivo hasta el nivel de las instituciones internacionales y normas regulatorias. Como seres humanos, somos todos sujetos protagonistas para vivir en armonía con el planeta y con la transición civilizatoria que ello implica. Por eso, es necesario que nos esforcemos, que promovamos y participemos en el aprendizaje, en el análisis, en la interpretación y la comunicación sobre cómo vivir en equilibrio con la Madre Tierra. En este sentido, llamamos a construir un movimiento mundial de los Pueblos por la Madre Tierra, que se basará en los principios de complementariedad y de respeto por la diversidad de origen de sus integrantes, constituyéndose en un espacio democrático de coordinación de acciones a nivel mundial.

La responsabilidad de los nuevos sistemas económicos y regulatorios es determinante. Estos últimos deben ser capaces de fortalecer los derechos y el respeto de todos los seres existentes, sin importar cuáles sean sus culturas, tradiciones y costumbres. Por lo tanto, abordar el bienestar humano, su medición y expresión en los sistemas económicos, significa de forma inseparable, abordar el bienestar de la Madre Tierra, ahora y para las generaciones futuras. Es por ello que exponemos a los pueblos del mundo la revalorización de los conocimientos, sabidurías y prácticas ancestrales de los pueblos indígenas, afirmados en la vivencia de un bienestar arraigado en el concepto de “Buen Vivir”. De la misma forma, las economías deben establecer medidas de precaución y restricción para prevenir que las actividades humanas conduzcan a la extinción de especies, a la destrucción de ecosistemas o a la alteración de los ciclos ecológicos. Como corolario, deben garantizar que los daños causados por violaciones humanas a los derechos inherentes a la Madre Tierra se rectifiquen y que los responsables rindan cuenta para recuperar la integridad y la salud de la Madre Tierra.

Todos esos principios aspiran a orientar la emergencia de una nueva orden regulatoria de la vida internacional mediante la creación de normas y leyes dentro de la esfera de los Estados, de todas las instituciones públicas y privadas, incluyendo a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## 17. Combatir los cambios climáticos ahora



Recordemos que durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente – celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992 – surgieron tres importantes acuerdos. Uno de ellos fue la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio del Clima (en su sigla en inglés UNFCCC), durante la cual, se establecieron los principios básicos para que los Gobiernos actuaran y enfrentaran el cambio del clima, teniendo en consideración “las responsabilidades comunes, aunque, diferenciadas”.

La Tercera Conferencia de las Partes – COP3 – de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambios Climáticos realizada en 1997 propició la adopción, por parte de los Gobiernos, del denominado “Protocolo de Kioto” que, entre otras cuestiones, buscaba reducir las emisiones de los gases efecto invernadero (reduciendo por lo menos un 5% promedio las emisiones contaminantes, entre los años 2008 y 2012, habiendo tomado como valores referenciales los niveles de 1990) mediante el compromiso de los países del Anexo 1; sin embargo, a pesar de que muchos países industrializados habían asumido ese compromiso, otros no lo hicieron.



En 2007, en su cuarto informe, el Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos (IPCC en su sigla en inglés) manifestó la urgencia de reducir las emisiones de forma drástica antes del año 2015, a fin de evitar que la temperatura aumentase más de 2°C, ya que ese aumento colocaría en riesgo la vida en el planeta, así como también el desarrollo de las generaciones futuras.

Millones de personas se movilizaron durante la Conferencia de las Partes para exigir a los gobiernos un acuerdo ambicioso, justo y vinculante, que permita a los países industrializados y emergentes actuar y enfrentar el cambio del clima. Tal acuerdo no fue concretado, debilitando así el proceso de las negociaciones.

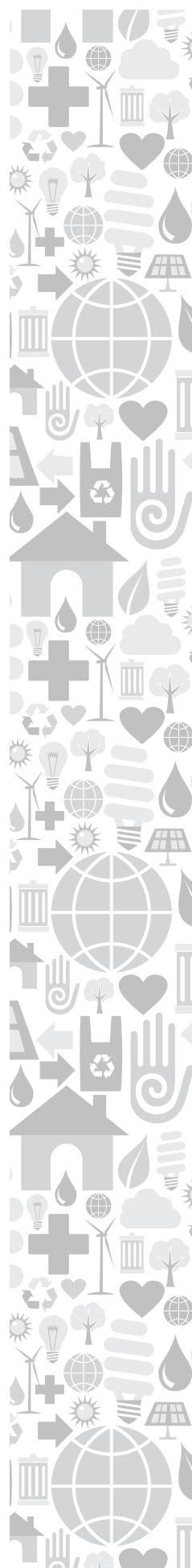
En abril de 2010, fue realizada la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en la ciudad de Cochabamba, de la cual surgieron importantes propuestas con la finalidad de enfrentar las causas del Cambio del Clima. Dichas propuestas fueron presentadas a la Organización de las Naciones Unidas, y ellas aún continúan siendo un instrumento a ser tenido en consideración en la lucha de nuestros pueblos frente al problema climático global.

Hoy observamos con mucha preocupación el resultado de la última Conferencia de las Partes de 2011, COP17-Durban, ya que la Plataforma de Durban procura retrasar los plazos para cerrar los acuerdos en los compromisos de reducción de emisiones. Del mismo modo, resulta evidente el predominio de los intereses, tanto de los países industrializados como los de los emergentes, dado que aún continúan las emisiones de dióxido de carbono provenientes de diferentes fuentes contaminantes, que causan el deterioro de los recursos indispensables y de las condiciones ecológicas para las generaciones futuras.

Después de dos décadas de la Cumbre de la Tierra y de la aprobación de la Convención-Marco sobre el Cambio del Clima y, posteriormente, del Protocolo de Kioto, cuyo primer período termina el 31 de diciembre de 2012, no se pudo avanzar en el cumplimiento de los objetivos, por ello, aún permanece vigente el modelo actual de desarrollo.

Frente a tal situación, proponemos que:

- Los gobiernos tomen decisiones e implementen acciones concretas para: a) evitar que la temperatura del planeta aumente más de 1,5°C. Para ello, los países industrializados deberán establecer metas de reducciones domésticas no menores a 25-40% para 2020, con relación a las existentes en 1990, tomando en cuenta las recomendaciones del Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos (IPCC); b) cumplir con los sucesivos compromisos de financiamiento y apoyo tecnológico, fijados en Rio 92, y que aún no fueran cumplidos; c) establecer mecanismos para que los que hayan generado pasivos ambientales asuman la recuperación de los ecosistemas, y que sean sancionados, debidamente, en caso de no cumplimiento.
- Aplicar el principio de la precaución, que exige que se tomen medidas para evitar un posible daño ambiental. Estos principios deben ser aplicados en todas las actividades económicas.
- Todo el debate y el proceso de preparación de Rio+20 deberán estar guiados por el principio de responsabilidades comunes, aunque diferenciadas, sobre la equidad y sobre la distribución de la riqueza.
- En búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo económico, se deberá tener en consideración la protección de ecosistemas vulnerables como el Amazonas y otros, así como también la implantación de nuevos patrones de consumos y de producción sustentables.
- Deberán establecerse "objetivos claros de desarrollo sustentable" tales como los de los Objetivos del Milenio de la ONU para la reducción de la pobreza, de manera tal que los avances o los retrocesos puedan ser medidos.
- Deberá ser revalorizado el conocimiento y la sabiduría de los pueblos indígenas como contribución y como herramienta para la conservación y protección de la Madre Tierra.
- Deberá finalizar la creación del Fondo Verde Climático, el cual deberá ser firmado en el marco de las Naciones Unidas, con el fin de canalizar recursos públicos, previsibles y significativos de los países industrializados para los países y para las comunidades afectadas por el cambio del clima.
- Se deberá exigir el impuesto mundial a las emisiones de carbono, principalmente a los países industrializados y emergentes, para incrementar el Fondo Verde Climático.
- Se deberá implementar un impuesto a las transacciones financieras sobre las acciones pequeñas, divisas, derivados y otros activos financieros, que serán canalizados para financiar la lucha climática.
- Se deberá exigir una transición energética que tenga como objetivo a las fuentes enteramente renovables, reduciendo a medio y a largo plazo la dependencia energética del petróleo, con el fin de reducir los gases efecto invernadero; principalmente el CO<sub>2</sub>.
- Se deberá promover el registro de derechos de emisiones de CO<sub>2</sub> para la aviación, el transporte terrestre y el naval para que pueda ser controlado en un futuro.
- Se deberán eliminar los subsidios a las energías sucias en 2020, como el petróleo, el gas natural, el carbón y los biocombustibles.
- Deberá aplicarse una auditoría Internacional sobre las respuestas de los Gobiernos a los Cambios Climáticos y a la reducción de las emisiones de gases con efectos invernadero.
- Se deberá establecer una Corte Penal Internacional de Medio Ambiente que penalice a los países responsables de los desastres ambientales, por ejemplo: derramamiento de petróleo.





## 18. Recuperar el derecho al agua y a su uso sustentable y equitativo

En los últimos años, la crisis social y ambiental se acentuó. Uno de sus aspectos es la falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad adecuadas, según los criterios reconocidos en la resolución de la ONU sobre el derecho al agua y al saneamiento. La comunidad internacional está aún muy lejos de alcanzar los objetivos definidos en las directrices de Río 92, en relación al acceso universal al agua. Más allá de eso, la escasez social de agua está amplificando las profundas desigualdades económicas, sociales y culturales, como consecuencia del sistema económico vigente. Las alternativas de privatización de servicios de agua potable y de saneamiento, que fueron presentadas en los años noventa como solución para acelerar el acceso al agua, demostraron ser inadecuadas para tratar un tema que requiere inversiones públicas y gestión basados en el interés general, con controles sociales y democráticos.

Recordamos que el agua es uno de los Comunes esenciales para la vida, y se encuentra en el origen de los sistemas culturales y éticos de los pueblos. Este aspecto fundamenta la promoción de una cultura del agua que enfatice los valores éticos, los aspectos culturales y la cosmovisión de los pueblos originarios y tradicionales. Creemos que la defensa del derecho al agua es un factor fundamental para la unión de los movimientos sociales. Expresamos también nuestra preocupación por los conflictos existentes y potenciales entre pueblos, causados por el control del agua que perjudica aún más a los desfavorecidos. Y reclamamos la ampliación de los conocimientos sobre esa temática a través de las redes independientes de información y la educación ciudadana, en el seno de las sociedades civiles nacionales e internacionales, mediante campañas articuladas.

En este contexto:

- Reafirmamos nuestra lucha por el derecho al agua y contra su privatización o apropiación indebida en detrimento de la libre circulación para la alimentación de los pueblos, de forma conjunta con la lucha por un medio sano y sustentable.
- Defendemos la adopción de políticas públicas integradas a nivel local, nacional, regional e internacional, necesarias para garantizar la equidad de acceso y distribución, a partir de una ética de preservación del recurso, de su uso racional y de equidad social.
- El control social sobre los Comunes que es el agua, en sentido amplio, significa un corolario de tales políticas.
- Denunciamos los procesos de desalinización del agua del mar, que no respetan el principio de precaución frente a las tecnologías ambientalmente insustentables.

## 19. La salud es un derecho y no puede ser fuente de ganancia

En muchos países, los sistemas de salud se transforman a través de la privatización y de la mercantilización y acaban agravando las desigualdades sociales internas que afectan a los sectores más vulnerables. A nivel mundial, la búsqueda constante de las ganancias de productividad exacerbada por la crisis de los mercados financieros y de las multinacionales de salud y de medicamentos, han servido de pretexto para avanzar en la destrucción de los sistemas públicos de



salud. Más allá de haber provocado una degradación en el estado de salud en el trabajo (la OIT indica 160 millones de casos nuevos de enfermedades profesionales por año en el mundo) y provocar una crisis sistémica de la salud sin precedentes en todos los continentes.

Proponemos avanzar sobre el concepto de un sistema de salud universal garantizando acceso y calidad sanitaria, a partir de tres principios:

- La construcción de una "salud sin fronteras", desde el ámbito de los sindicatos y movimientos sociales, para ir rumbo a un sistema alternativo de protección social internacional, basado en la existencia de derechos económicos, sociales, cívicos y políticos inseparables.

- La búsqueda de una democracia sanitaria, que promueva el control y una investigación independiente y la determinación de las necesidades de salud por el pueblo y por profesionales, con co-responsabilidades del Estado.

- La promoción de una verdadera política de prevención de riesgos en la salud ocupacional, adecuada a condiciones legales y de trabajo para los profesionales de la salud, así como también, una formación profesional que les permita asegurar la calidad de la atención y del tratamiento.



## 20. La construcción de ciudades sustentables

El mundo está urbanizándose rápidamente. Hoy, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades; en América Latina alcanza un 80% de la población. Esta transformación demográfica altera profundamente el modo cómo el mundo está gobernado. Las ciudades se volvieron las unidades básicas de gestión del territorio y de la sociedad.

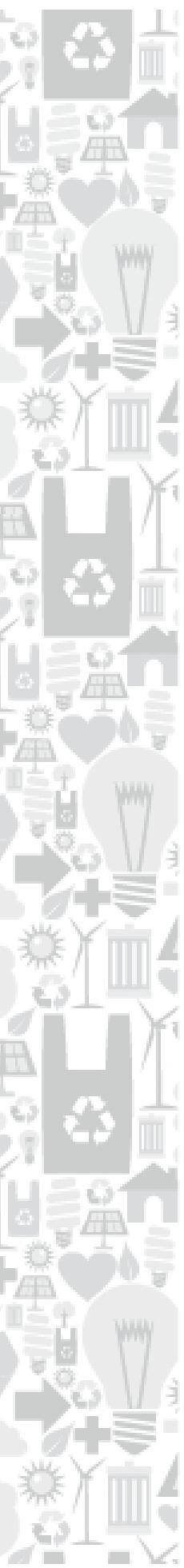
El desafío de Río+20 está en la definición de los procesos decisivos para su implementación, dada la inoperancia de los mecanismos multilaterales de gestión. Siglas como FMI, BM, OMC no están a la altura de esta responsabilidad. Hasta la ONU, compañera indispensable de los cambios, se encuentra profundamente fragilizada.

La impotencia de la gobernanza internacional frente a la crisis financiera no hace más que reforzar esta comprensión. Los problemas son planetarios, pero su gestión se halla fragmentada en las manos de los 193 gobiernos de los países existentes. Es la gobernanza que tenemos, en consecuencia, las grandes políticas deberán traducirse en los proyectos nacionales. De esta forma, Río + 20, más que reafirmar o actualizar compromisos globales, deberá trazar la ruta para que los gobiernos presenten sus diferenciadas respuestas para los desafíos.

Las políticas nacionales, por su lado, tendrán que apoyarse en las ciudades. Cuando pasamos del "qué hacer" para "cómo hacer", las ciudades pasan a desempeñar un papel especial. Básicamente, es en este nivel que las poblaciones pueden participar más y de manera organizada en la solución de sus problemas y en la construcción de la calidad de vida, según los desafíos concretos que enfrentan. Los desafíos pueden ser planetarios, las políticas precisan ser nacionales, pero las realizaciones deben, al fin y al cabo, cambiar los equilibrios ambientales y la calidad de vida en los lugares donde las poblaciones pueden organizarse en relación a sus objetivos.

El tradicional trípode de la sociedad económicamente viable, socialmente justa y ambientalmente sustentable precisa claramente ser complementado por la dimensión democrática y participativa en las políticas. Es un derecho de las personas el hecho de construir socialmente su destino. La ciudad, con su entorno rural, constituye el espacio por excelencia del proceso democrático de decisión. Es el nivel en el cual las personas enfrentan desafíos comunes, pueden conocerse unas a otras, reunirse, asegurar la eficiencia de los programas nacionales. Pueden organizar asociaciones entre iniciativas públicas, empresas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil.

La apropiación de las políticas por parte de las poblaciones interesadas constituye el principal factor de su éxito, ya que las



transformaciones que el planeta exige precisan arraigarse en las condiciones concretas de vida de las personas. Y, para ello, nuevos instrumentos de participación y control social deben asociarse a los desafíos que tenemos para procesar los cambios necesarios en el actual paradigma de desarrollo.

En cada ciudad encontramos situaciones de pobreza crítica, y los programas sociales correspondientes precisan identificar a cada familia, su lugar de residencia, analizar situaciones diferenciadas y las medidas necesarias. Las políticas de saneamiento básico, de destino final de residuos sólidos, de recuperación de suelos, de democratización de acceso a las políticas sociales, de articulación de la ciudad con su cinturón verde, de construcción sustentable, de arborización, de seguridad, de comunicación local, de movilidad, de educación ambiental, de deporte y de tantas otras pasan, inevitablemente, por políticas locales integradas. Las personas quieren vivir mejor. Movilizar el ansia de las comunidades por una vida mejor es esencial para que las políticas de sustentabilidad tengan base y profundidad. Es necesario reducir el éxodo rural e imponer límites al crecimiento de las ciudades, trabajando con modelos de mayor dispersión en vez de hiper-centralización.

Vivimos en un mundo conectado, donde casi todas las ciudades están unidas por Internet, o lo estarán en el transcurso de esta década. Esto significa que la gestión de la sustentabilidad ya no se limita a pirámides verticales de autoridad. Ciudades en red están aprendiendo unas con y de las otras, consorcios intermunicipales, comités de cuencas hidrográficas, redes de municipios con vocaciones semejantes o complementarias están organizándose en los países y en el plano internacional. Con la conectividad actual, ya no se discute sobre municipios más o menos viables, ya que la viabilidad económica depende directamente de las articulaciones que se forman. La multiplicidad de los poderes locales en el planeta no constituye un problema, sino una oportunidad para generar un proceso colaborativo planetario de territorios articulados.

Las ciudades constituyen la unidad básica de gestión social y el eslabón más importante de la articulación política. En numerosos países, los prefectos/jefes de gobierno/intendentes están organizados en redes, federaciones, entidades regionales, nacionales e internacionales. Constituyen un interlocutor esencial para la definición de las políticas. La participación efectiva de las ciudades en la Conferencia Río + 20, a través de sus formas de representación – gubernamental y no gubernamental – es esencial para que los desafíos que se manifiestan en el plano local de las políticas afloren en las discusiones y en las decisiones finales.

Para ello, la ONU y los gobiernos nacionales deben: promover políticas de financiamiento descentralizado y directo de los poderes locales para proyectos de sustentabilidad; avanzar en la implementación de sistemas de gobernanza participativa, con instrumentos efectivos de transparencia, control social y de deliberaciones democrático-participativas; fortalecer la representación de las autoridades locales en el conjunto del sistema multilateral de decisión; reforzar la organización de un sistema facilitador de intercambio científico y tecnológico que focalice el aprendizaje de las ciudades, unas con otras, en la construcción de políticas de sustentabilidad; orientar la dinamización de políticas nacionales y regionales de formación de marcos en desarrollo local integrado y sustentable; adoptar (y apoyar su implantación a escala mundial) sistemas locales de indicadores sociales, ambientales, políticos, económicos y culturales que midan la calidad de vida en las ciudades; y poner a disposición informaciones por medio de plataformas abiertas, que promuevan y apoyen sistemas locales de información y comunicación - una ciudadanía informada es esencial para la construcción de un proceso sustentable de desarrollo y, en consecuencia, todos los actores deben comprometerse.

En la misma dirección, los gobiernos deben: realizar una gestión estratégica de la ocupación del territorio con vistas al uso sustentable de los recursos naturales y garantía de calidad de vida para todos los seres humanos; reconocer diferentes modos de vida existentes en el territorio y crear políticas para valorizar esa diversidad; actuar enérgicamente en la adaptación a los cambios climáticos focalizando la disminución de vulnerabilidad y daños y en la generación de impactos positivos, priorizando las medidas que tienen co-beneficios inmediatos en la salud pública; y promover políticas de derecho para la ciudad sustentable y democrática, evolucionar en lo que se refiere a las políticas sectoriales de derecho a la vivienda para ir hacia políticas de derecho a la ciudad (“construir barrios y ciudades, y no sólo casas”), aliadas a la eliminación de la pobreza, promoción de la inclusión social, disminución de las desigualdades, promoción de la salud a través de prácticas de actividades físicas y deportivas e incentivo de la innovación (tecnológica, de gestión y de gobernanza participativa en las ciudades).

Sin embargo, los gobiernos deben, por sobre todo, comprometerse con la construcción de ciudades sustentables y democráticas a través de:

- Inducir a la formulación de políticas de desarrollo urbano que tengan el derecho a la ciudad, a la sustentabilidad y a la democracia como valores centrales;
- Incentivo a la formación de sistemas integrados de ciudades, a escalas nacional, regional y municipal;
- Implantar sistema de indicadores técnicos sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales para medir la calidad de vida, garantizar la transparencia de las informaciones públicas y proporcionar el monitoreo de la sociedad sobre las políticas públicas;



- Constituir sistemas permanentes de consulta popular y de indicadores de percepción, de modo tal que los sentimientos y las prioridades de las poblaciones y comunidades sean debidamente consideradas en la elaboración de las políticas públicas y dotaciones presupuestarias;
- Instituir legislación que establezca Proyectos de Metas para cada gestión, basados en indicadores y articulados a los Proyectos Directores, en todos los municipios;
- Crear e implantar políticas para los diferentes tipos de ciudades, particularidades y formas de ocupación existentes en el territorio;
- Fomentar la instalación de estructuras participativas de gobernanza metropolitanas y de revitalización de centros urbanos;
- Garantizar amplio acceso a la educación, al deporte y a la cultura para niños, adolescentes y jóvenes, promover la formación profesional, el desarrollo personal y la capacidad de reflexión sobre los valores que orientan la vida en sociedad con preservación y recuperación de la naturaleza;
- Promover la integración y articulación de políticas de vivienda, saneamiento, movilidad, adaptación a los cambios climáticos, protección de manantiales, promoción del desarrollo y del bienestar humano;
- Articular el acceso al saneamiento básico en las acciones de superación del déficit habitacional y de promoción de la salud;
- Implementar políticas nacionales de regularización urbanística y agraria y urbanización de bolsones de pobreza y otras formas de ocupaciones;
- Perfeccionar mecanismos de financiamiento, subsidios y bienes institucionales para suplir déficits y garantizar inclusión y acceso a ciudades saludables;
- Crear políticas de acceso al agua potable y protección de los manantiales de abastecimiento de agua, incorporando la salud humana, la calidad del agua y el uso sustentable como valores centrales en la cadena de producción del agua para abastecimiento;
- Ampliar el tratamiento, disposición y reutilización de residuos industriales e inertes, focalizando especialmente las ciudades con procesos acelerados de crecimiento y expansión y residuos provenientes de la construcción civil;
- Implantar programas estructurados de recolección selectiva y reciclado, teniendo como objetivo el desarrollo de su cadena de producción con la inclusión de los catadores y cooperativas;
- Orientar y estructurar el crecimiento y movilidad en las ciudades, teniendo como objetivo sistemas adecuados a los diferentes tamaños y tipos de ciudades existentes en el territorio;
- Incentivar la bicicleta como medio de transporte y crear condiciones para su uso seguro (bici-sendas, bici-vías, conexiones intermodales);
- Descentralizar la gestión energética y promover el establecimiento de directrices y legislación local que incentive la utilización de energías renovables y las ganancias progresivas de eficiencia energética;
- Desarrollar políticas para la substitución de la matriz energética basada en el petróleo, incentivar la adopción de los combustibles más limpios, priorizar el transporte público en el sistema vial de las ciudades y establecer límites de emisiones de contaminantes según la Organización Mundial de la Salud;
- Dar amplia visibilidad a las buenas prácticas de sustentabilidad urbana ya implantadas en las más diversas áreas en muchas ciudades del mundo, promoviendo la socialización de las experiencias, tecnologías y procesos para todas las ciudades del planeta;
- Promover la educación para la ciudadanía, comprometer a las escuelas públicas y privadas con programas sobre políticas públicas y democracia;
- Viabilizar políticas públicas en defensa de la fauna y la flora urbanas.

## 21 Los migrantes deben ser ciudadanos del siglo XXI

Los migrantes, mayoritariamente mujeres, son portadores del derecho de todas las personas a vivir, transitar, residir y trabajar dignamente en el planeta. Es por ello que es urgente afirmar que la migración es consustancial con el ser humano y que los muros no son sustentables.

La globalización neoliberal impone políticas migratorias que incluyen a algunos y excluyen a muchos. Esto revela un conflicto, de hecho, cada vez más agudo y del cual los migrantes son el indicador más evidente. Este conflicto se expresa entre el surgimiento del Estado demarcado en el interés nacional, por un lado, y la búsqueda de una nueva soberanía a nivel mundial para lograr el irrenunciable respeto a los



derechos humanos para todos, por otro. Los migrantes son un indicador de este conflicto y de las necesidades de cambio para la humanidad en tiempos de creciente vinculación de los pueblos y sociedades. Ellos evidencian la necesidad objetiva de rediseñar las políticas migratorias como parte de los cambios urgentes de la gobernanza mundial, lo cual implica enfrentar la tarea de superar el atraso institucional el Estado y definir nuevos criterios de identidad, pertinencia y ciudadanía.

Esta necesidad se torna aún más urgente ya que la masiva compulsión migratoria, expresión de fenómenos estructurales históricos, es manipulada por la corrupción de las instituciones públicas y “la industria” de la migración, que según estimaciones, mueve entre 15 y 30 billones de dólares anuales (segundo mayor generador de recursos ilegales en el mundo). Es el gran negocio, que se basa en la desesperación humana, cuyas víctimas, estimadas en cerca de dos millones de personas al año, buscan compulsivamente encontrar el país de destino como única posibilidad de sobrevivir o de mejorar su vida.

Convertir las fronteras y espacios de encuentro y de humanización de los flujos e intercambios migratorios es la única alternativa viable frente a las crecientes amenazas a la seguridad y a la convivencia. Esa conversión de las fronteras sólo puede tener sentido para un nuevo diseño de la gobernanza, en el caso de tener como horizonte programático la construcción gradual de grandes áreas geográficas culturales de libre circulación, residencia y trabajo, o sea, espacios de integración regional en grandes bloques de países.

Los migrantes, a pesar de las discriminaciones que sufren cotidianamente, ejercen una ciudadanía ampliada en sus países de origen y destino. Son el prototipo de un “ciudadano regional”, realidad emergente y horizonte normativo en muchos de los espacios geográficos y culturales que se han constituido en los últimos años. Los migrantes siguen siendo miembros de su sociedad de origen y, simultáneamente, son también miembros de hecho de la sociedad de residencia. Se trata de identidades y pertinencias que no dejan de ser una para pasar a ser otra, pero que se suman, agregan y amplían. Esa ampliación concreta de la ciudadanía con una doble pertinencia constituye el fundamento potencial, viable, de una ciudadanía más amplia, regional y mundial.

Es necesario, por lo tanto, homologar y homogeneizar gradualmente las normas y construir una institucionalidad común a todos los países del espacio integrado, a partir de la diversidad de instrumentos existentes, que haga efectiva la ciudadanía regional, reproduciendo este patrón en todas las dimensiones de la ciudadanía que se hagan necesarias (formación y capacitación profesional, validación de títulos, derechos políticos y laborales, etc.).

Aunque se afirmen derechos obreros de los migrantes en el espacio regional, los hechos demuestran violaciones cotidianas de esos derechos, debilitando el conjunto del sistema democrático, y engendrando exclusiones y resentimientos que agravan la estabilidad social. Es por eso que se debe permitir que los migrantes y sus familias puedan ejercer, en igualdad plena de condiciones y oportunidades con la población local, todos los derechos y responsabilidades económicas y sociales y puedan tener acceso a la salud, educación, vivienda, seguridad social, y descanso, sin discriminaciones.

Para hacer de la migración una riqueza cultural para la humanidad, se requiere fortalecer las capacidades pluri e interculturales y rechazar el racismo y la xenofobia como expresión del atraso en la conciencia de la humanidad. En lo cotidiano, los flujos migratorios están diseñando un mundo nuevo y de todos, cambiando de hecho la forma de pensar y de vivir la cultura en una creciente pluri-identidad de la humanidad. Es por ello que se debe proclamar en todos los niveles y espacios de la sociedad, explícita y sin equívocos, que todas las formas de racismo y de intolerancia cultural son formas de degradación humana. Por eso, debe asumirse el principio de la “unidad en la diversidad” como pilar fundamental en torno al cual las identidades particulares entran intactas en un encuentro con las otras.



## 22. Las organizaciones y redes de la sociedad civil

Entre los nuevos actores que han surgido en los últimos años, las organizaciones y redes de la sociedad civil tienen un papel significativo. La incidencia en el ámbito global de esos nuevos actores ha sido posible gracias a su capacidad para responder a los múltiples problemas económicos, sociales y ambientales de comunidades y organizaciones en diversas regiones del mundo, formando redes y foros en los ámbitos nacionales e internacionales, integrando demandas específicas de grupos en agendas amplias referidas a valores universales como los derechos humanos, la igualdad y la diversidad, la democracia y los Comunes.

En este contexto, más allá de las reivindicaciones temáticas (enfocadas hacia los derechos de las mujeres, de los niños y adolescentes y de los pueblos indígenas, en la lucha contra el HIV, contra el racismo, por el comercio justo y en la agroecología, por ejemplo), las asociaciones o plataformas de organizaciones no gubernamentales desempeñan un papel político relevante, afirmando la legitimidad de esas organizaciones



como promotoras de transformaciones sociales en la perspectiva de la justicia social y ambiental.

Cada vez más, esas organizaciones adoptan la perspectiva de la defensa de los derechos sociales, económicos, políticos y ambientales, y exigen de los Estados y agencias multilaterales políticas públicas capaces de garantizar su integridad. Cada vez más, y más allá de emprender experiencias innovadoras en las áreas social, política y económica, las organizaciones de la sociedad civil se articulan en movimientos de ciudadanía global por la democracia y por la justicia social y ambiental.

Por ellos, las organizaciones y redes de la sociedad civil defienden:

- El derecho a asociarse y a expresarse;
- El derecho al acceso por vías legítimas a recursos públicos y privados, en un marco jurídico seguro;
- La participación social en elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, incluyendo las políticas externas de los países y las políticas de las agencias multilaterales;
- La ampliación del financiamiento para la promoción de la democracia, la justicia social y ambiental y la cooperación internacional, incluyendo nuevos mecanismos de impuestos a las transacciones financieras y a las grandes fortunas.
- El fin de la llamada ayuda atada y de las condicionalidades en las políticas de cooperación internacional.



## 23. Una gobernanza mundial y una arquitectura del poder justa y democrática

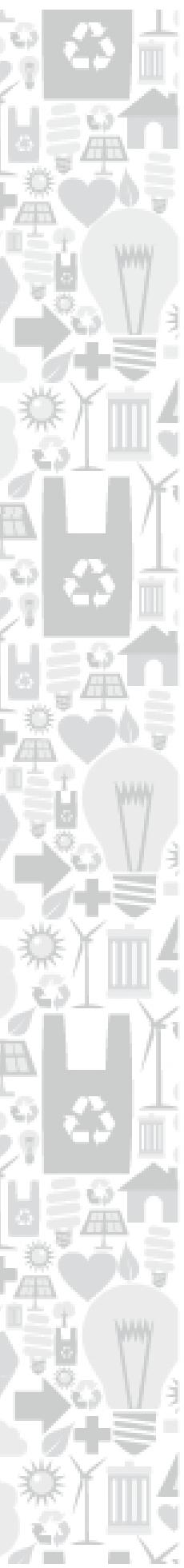
Llegamos a una etapa histórica en la cual es urgente un cambio profundo en el sistema de gobernanza. No se trata sólo de un cambio institucional, de crear un Consejo u otra institución para el desarrollo sustentable. Tenemos que cambiar de paradigma y no seguir con visiones obsoletas para responder a los nuevos desafíos creando instituciones basadas en un modo de gobernanza ya superado por la historia.

Hoy, comoayer, es imperativo reafirmar que la autodeterminación, soberanía y la no discriminación entre los pueblos constituyen pilares fundadores de las relaciones internacionales. Toda reforma del sistema de las Naciones Unidas debe estar orientada a protegerlos, a reforzarlos y a exigir su cumplimiento. Para garantizar estos principios, la paz y la seguridad mundial son condiciones imprescindibles.

Los nuevos principios de gobernanza deben transcender las fronteras nacionales, exigiendo de Estados, empresas y ciudadanos, de manera diferenciada y segundo sus posibilidades, responsabilidades individuales y colectivas. Estos principios presentan nuevos requisitos en materia de legitimidad de la acción colectiva, de ejercicio de la ciudadanía de acuerdo con el respeto a los derechos humanos y de solución de las tensiones entre lo local, lo nacional y lo mundial.

Construir una nueva gobernanza no es sólo una cuestión institucional. Toda propuesta y diseño de gobernanza dependerán de la acción y movilización de grandes mayorías de personas, actores, movimientos y pueblos. Esta es la cuestión decisiva. La arquitectura de una gobernanza ciudadana solidaria y justa debe reposar sobre sólidos pilares éticos y filosóficos. Debe también apoyarse en una nueva economía guiada por una justicia social y ambiental. Se trata de un conjunto complejo y articulado entre fundamentos éticos, economía y política donde cada dimensión depende de la otra y se refuerzan recíprocamente. Es necesario inventar juntos las respuestas a los desafíos del presente, arraigados en los contextos de cada uno, de cada pueblo. Esto implica reconocer las diferentes sabidurías presentes en todos los continentes, en todos los pueblos, sin pretender que sólo una sea la referencia indiscutible. Los fundamentos de una nueva gobernanza deben ser elaborados con espíritu crítico y democrático.

Es preciso superar los límites históricos de la estructura del poder dominante. Es evidente que la gobernanza de las relaciones entre los Estados, regulada por el sistema de las Naciones Unidas después de



la Segunda Guerra Mundial y del período de descolonización posterior, ya no responde a los desafíos del presente. Los Estados como entes reguladores y organizadores de la sociedad, más allá de sus limitaciones, sufren los embates de los poderes económicos y políticos transnacionales que buscan disminuirlo, mientras que los pueblos aún ven en ellos y en su defensa un instrumento de regulación de esos poderes y de garantías de los derechos ciudadanos.

Un Estado respetuoso de los derechos de los ciudadanos es condición de institucionalidad democrática del poder. Pero, es necesario repensar en la noción de Estado-nación dominada por fronteras, ya que no refleja la diversidad étnica y cultural de los pueblos y es cada vez más recurrente la noción de Estado Plurinacional. Los flujos migratorios, financieros, comerciales, Internet, etc. sobrepasan los límites territoriales de los Estados y es preciso pensar en el papel del Estado independiente del marco geográfico, lo cual no es fácil dado el peso histórico de las fronteras.

El Estado cumple un rol ambivalente. Es necesario para la regulación de la gobernanza, principalmente en el espacio nacional, pero, por otro lado, allí se distancia de la democracia de proximidad y, a escala mundial, no es el instrumento más adecuado para responder a los desafíos globales. Si se mira en perspectiva, a medio y largo plazo, la forma de Estado que tuvo un papel importante, por ejemplo, durante la fase de descolonización, ya se está diluyendo y es indispensable pensar en su transformación.

La tarea urgente es lograr transformar los sistemas de participación y representación. Los sistemas de representación vigentes no corresponden a las exigencias de una participación activa. Lo prioritario es potenciar la participación implantando sistemas de información transparentes y mecanismos de consulta abiertos para que la toma de decisiones sea eficaz. Pero, se trata de ir más profundo. Es preciso radicalizar la democracia, tanto de las instituciones estatales como de la sociedad en su conjunto. Así, progresivamente, se irá transformando el Estado y los sistemas de representación repensando nuevas instituciones políticas.

La crisis de la democracia actual es principalmente un cuestionamiento del papel de las élites y de cómo ellas se han construido históricamente. Pero, más allá de estos cuestionamientos, lo que necesitamos es inventar nuevos sistemas de organización de los sistemas políticos que permitan que la democracia se profundice, en los cuales los ciudadanos sean los actores principales, los responsables legítimos, y las instituciones sean transparentes y eficaces. Esto no es sólo una cuestión de ingeniería política. Es algo más profundo, que tiene que ver con los fundamentos éticos capaces de sustentar los nuevos modos de vida en sociedad que se requieren en este inicio de tercer milenio.

Cabe destacar un pilar fundamental de la nueva arquitectura del poder mundial. Se trata de localizar y territorializar al máximo posible la economía y el poder, ya que la ciudadanía se realiza plenamente en un territorio ciudadano. Se trata de tener como base la interdependencia de lo local y lo mundial y considerar que el principio de subsidiariedad es fundamental. Consideremos, por ejemplo, la cuestión climática. Es evidente que se trata de una cuestión planetaria que requiere una gobernanza mundial. Sin embargo, ella no funcionará sin un compromiso efectivo de la ciudadanía en sus territorios. Lo mismo se podría decir de la urgente regulación del sistema financiero y monetario. El territorio es la unidad específica de la reacción entre la sociedad y la naturaleza, entre los ciudadanos y el mundo.

La nueva arquitectura del poder se va construyendo simultáneamente en dos grandes escalas: la local, territorial, y la mundial, referida no sólo a lo interestatal, sino y sobre todo, a los nuevos espacios transnacionales y mundiales. Es en lo local donde se desempeña la vida cotidiana de las personas, y es en lo mundial donde se deciden cada vez más las políticas que afectarán esa vida cotidiana. Por eso, es preciso al mismo tiempo, proponer y concretar cambios de la gobernanza a escala local y mundial. Existe una reacción dialéctica entre esas dos grandes dimensiones de la gobernanza.

Existe también una dimensión intermedia. Entre lo local y lo mundial está lo regional. Ese espacio fue tomando cuerpo progresivamente y organismos continentales desempeñan también un papel importante en la arquitectura de la gobernanza. En general, esos organismos regionales reproducen esquemas de regulación que responden a intereses de grandes Estados y corporaciones, mientras que, constituyen también espacios en disputa. Es indispensable apoyar instancias regionales, intermediarias entre los Estados y el mundo, como medios para reforzar las articulaciones de territorios, organizaciones y actores sociales que buscan fortalecerse frente a los poderes estatales y las corporaciones transnacionales.

Es por eso que la construcción de una nueva arquitectura debe privilegiar los mecanismos desde abajo hacia arriba, sin dar por sentado que las agrupaciones regionales existentes, tales como el MERCOSUR, la ASEAN, la Unión Europea, la Unión Africana, la UNASUR, etc. construidas principalmente por acuerdos interestatales, sean las formas definitivas de regulación de acuerdos regionales comerciales o políticos. Progresivamente, van surgiendo nuevos espacios: los foros sociales, las asambleas ciudadanas, las coordinaciones entre ciudades, por ejemplo, constituyen formas de articulación entre territorios a escalas locales, en el interior de los países, y a escalas regionales, subcontinentales e, inclusive, a escalas multirregionales o multicontinentales. Una articulación de territorios, sociedades civiles, ciudades a escala mundial constituye un horizonte que se vislumbra, pero permanece aún distante.

En el espacio de los grandes organismos que intentan regular hoy la gobernanza mundial, existen



dos grandes grupos de actores: los conjuntos geopolíticos: G8, G20, OECD, BRICS que se auto-atribuyen poder y son los actores más poderosos, sin seguir todos las mismas políticas frente a las crisis actuales; y la ONU y sus conferencias intergubernamentales.

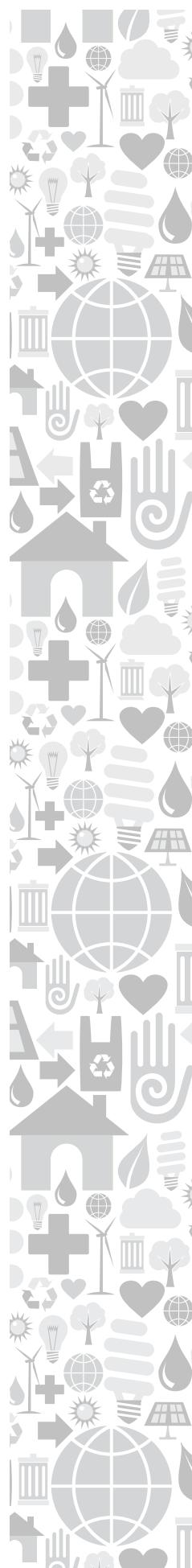
Los conjuntos geopolíticos, principalmente el G8, apoyado por el FMI y la OTAN, deslegitiman el papel de la ONU e imponen sus políticas a nivel mundial. La profundidad de las crisis y su ritmo recurrente muestran la incapacidad de esos actores para superarlas. Es por eso que los espacios y las oportunidades para construir una nueva arquitectura de la gobernanza mundial continúan vigentes con la condición de que los ciudadanos, los pueblos, sus organizaciones, movimientos y redes sean capaces de disputarlos y de aprovecharlos. Allí reside, ciertamente, uno de los desafíos más exigentes de la época actual.

La representación debe democratizarse dando espacios a delegados elegidos desde los diversos territorios y regiones y desde diversas redes y articulaciones de pueblos indígenas, trabajadores, campesinos, pescadores, mujeres, jóvenes, autoridades locales y territoriales, consumidores, migrantes y otros actores sociales organizados democráticamente a escala mundial.

Las propuestas de democratización de los organismos de las Naciones Unidas referidas a las cuestiones de la sustentabilidad deberán ser definidas e implementadas también en las cuestiones relativas a la paz y a la seguridad internacional. Debe existir un reequilibrio democrático del Consejo de Seguridad, con apertura para nuevos actores, no sólo a Estados que permanecen marginalizados, sino también a los actores y organizaciones sociales en los diversos territorios y regiones, así como también a las redes y organizaciones a escala mundial.

El proceso de construcción de una nueva gobernanza debe estar acompañado por un proceso que conduzca hacia una sociedad desmilitarizada. El militarismo es propio del sistema patriarcal y no debe regir las reacciones entre los Estados y los pueblos. Las guerras y las opresiones causan daños irreparables a la vida y al planeta. Rumbo a sociedades desmilitarizadas es preciso implementar mecanismos de reforma de las fuerzas armadas y de seguridad de los pueblos que son las primeras víctimas en los conflictos.

Las exigencias democráticas del siglo XXI requieren cambios más profundos que las reformas de los sistemas institucionales de la ONU. La invención de los nuevos sistemas políticos democráticos capaces de expresar las energías de los pueblos y de cada ciudadano de este siglo se impone como una tarea histórica.



ORGANIZADOR

PATROCINADOR



[www.dialogos2012.org](http://www.dialogos2012.org)